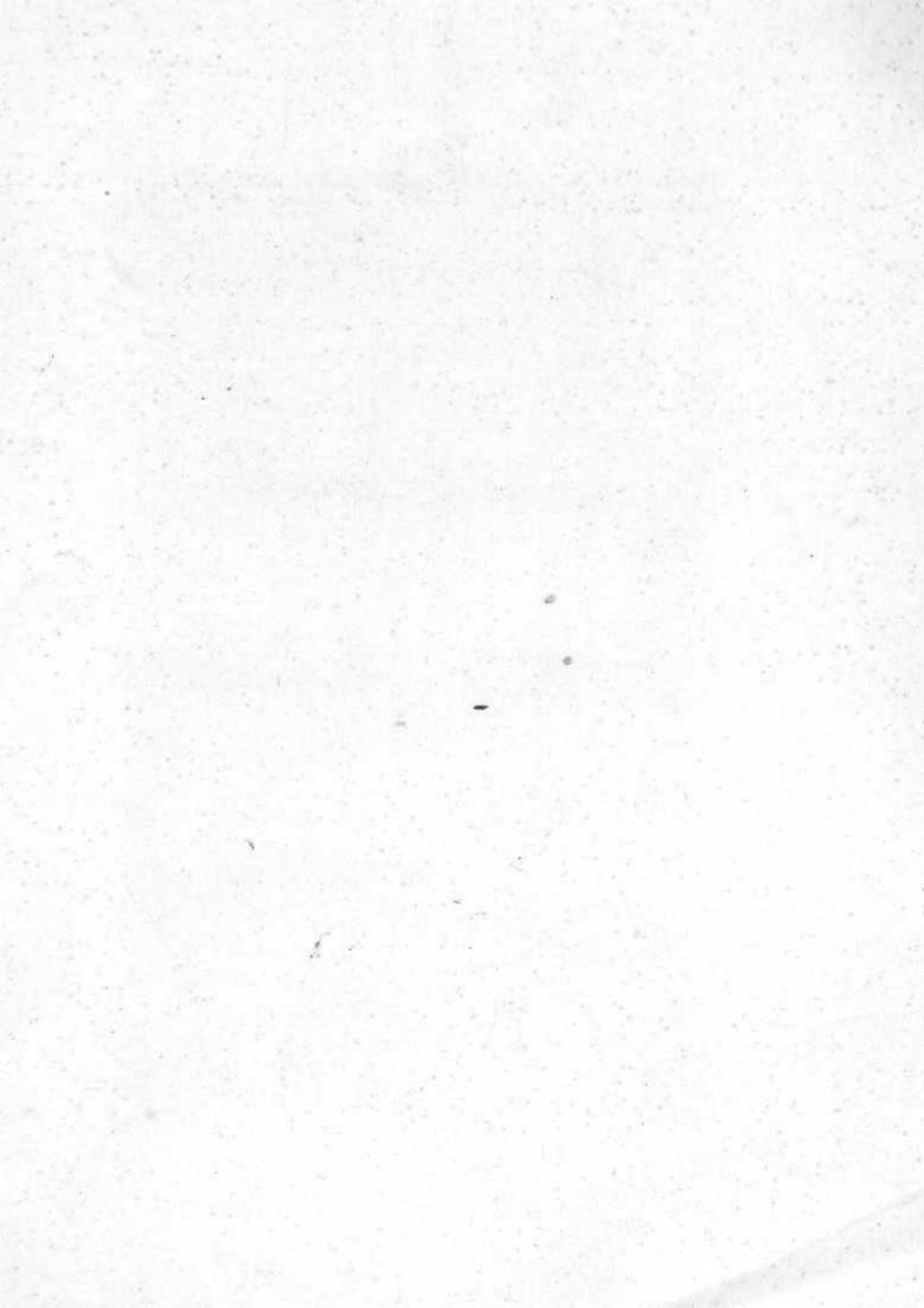


G-F 1314



T. 22664 C. 1012575

Reseña Histórica

DE LA

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

Nota.—Cuando de un hombre célebre ó escritor, se dice
jurista, teólogo, médico, filósofo, canonista, es como si se
dijera matriculado en Jurisprudencia, Teología, Medicina etc.

Historia de España

DE LA

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Nota.— Cuando de un hombre célebre ó escritor, se dice jurista, teólogo, médico, filósofo, canonista, es como si se dijera matriculado en Jurisprudencia, Teología, Medicina etc.

RESEÑA HISTÓRICA
DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA,

HECHA POR LOS DOCTORES

D. Manuel Hermenegildo Dávila,

Catedrático de Historia Natural;

D. Salustiano Ruiz,

de Matemáticas elementales,

y D. Santiago Diego Madrazo,

DE ECONOMÍA POLITICA, DERECHO PUBLICO Y ADMINISTRACION,

(Dávila Redactor);

Y REMITIDA

A LA DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA
por el Rector de la misma Universidad

en 2 de Noviembre de 1848.



SALAMANCA.

IMPRENTA DE JUAN JOSÉ MORAN,

CALLE DE LA RUA, NUMERO 49.

—
1849.



R. 36339

REVISTA HISTÓRICA

DE LA

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

HECHA POR LOS DOCTORES

D. Manuel Hermenegildo Estrella,

Director de la Revista,

D. Sebastián Ruiz,

de la Facultad de Filosofía y Letras,

y D. Gonzalo Gilgado Rodríguez,

de Economía Política, Derecho Público y Administración,

(Editor Director);

Y EDITADA

EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

por el Director de la misma Universidad

en 2 de Noviembre de 1878.

—♦♦♦♦♦

SALAMANCA

IMPRESA DE JUAN JOSÉ MORÁN,

CALLE DE LA DELA, NUMERO 10.

1878



En fines del siglo pasado y á principios del presente se lamentaban los Filósofos reformadores de los perjuicios que las Universidades literarias traian , ya porque encargadas de dirigir el pensamiento humano le habian comprimido , ya porque la instruccion que procuraban tenia mas de rutinera que de progresiva ; ya en fin porque apoyadas en la autoridad la sirvieron , al decir de ellos , de poderoso antemural. Pero la historia que tarde ó pronto hace justicia de las opiniones exageradas , ha contestado terminantemente , que las Universidades han sido mas oprimidas que opresoras , que en cierto linaje de conocimientos , como en el de los filosóficos y morales , valia no menos lo antiguo que el mas reciente progreso , y que la autoridad ha

sido minada y combatida en estos últimos tiempos mas allá de lo justo.

Verdad es que como todos los cuerpos colectivos se aman mucho á sí mismas ; pero no es menos evidente que este achaque no es suyo solo y que tambien se encariñan en demasía los filósofos no escolásticos con sus opiniones y las sectas libres con sus creencias. Se ha dicho con razon de los Volterianos que son frailes que no piden mas que para su órden ; del Bentanismo que ha predicado una doctrina inmoral ; y de muchos economistas célebres é influyentes en la opinion, que venian á parar de principios en consecuencias lógicamente deducidas , á resultados fatales incompatibles del todo con la naturaleza de los hombres , seres inteligentes , racionales y libres.

El género de cuestiones que tenemos que ir ventilando en este escrito , no puede discutirse por esos métodos indirectos : para decidir las sin abultarle demasiado , urge buscar las radicales entre ellas y resolverlas sin contemplaciones de ningun color.

Sin empeñarnos en la alta cuestion de si el género humano recibió á su origen un precepto divino para el ejercicio de sus facultades físicas , intelectuales y morales , de cuya enseñanza , harto perdida en el trascurso de los siglos, no sean mas que trozos esparcidos las verdades que con perseverancia y largos afanes vamos encontrando , sin meternos en si la tarea como eterna de nuestra especie es ir reconstruyendo en los diferentes períodos de su vida, aquella enseñanza primera que armonizaría los deberes con las inclinaciones , es lo cierto que subiendo á los pri-

mitivos tiempos históricos, nos encontramos con la ciencia encerrada en los templos, bajo la direccion de los sacerdotes y apoyando por todas partes la diferencia de razas y la esclavitud de casta.

Tampoco nos incumbe en este escrito averiguar si entró por lo mas el monopolio sacerdotal en el triste encarcelamiento de la ciencia, ó la necesidad de no llevar de repente á los hombres rudos el insufrible resplandor de la verdad, supuesto que no hay idea útil y nueva que lanzada sin la conveniente preparacion entre ellos, no haya traído en pos de sí larga matanza y sangre. Lo que nos hace al caso consignar de un modo valedero, es que así estaba la ciencia en las escuelas indianas, en la Caldea y en el Egipto. Un rincon que otro del mundo brillaba entonces sucesivamente con la llama de la civilizacion. Y como la ciencia centellea hoy por todas partes sin exclusivismo, antes bien convidando á todas las razas y castas, no obstante algunas escepciones que se van desvaneciendo, y penetren sin descanso en las almas de todos los hombres sus cuestiones vivificantes, resulta claro como la luz del sol, que la nueva civilizacion, la nueva ciencia es superior á la antigua, no solo porque ha vertido mas tarde en ella ricos tesoros el cristianismo, sino por la universalidad que tiene, la libertad con que se discute y por el mayor número de hombres que en todas las castas y razas toman una parte activa en su dilucidacion.

Pues bien, la ciencia de que venimos hablando y que para nosotros es por ahora el conjunto de las cuestiones que el género humano plantea

sobre Dios, el hombre y la naturaleza, venciéndose ya á un extremo, ya á otro; pero cada dia entre oscilaciones mas cortas, la arrancaron de los templos, los primeros, los griegos: los romanos aunque poco atentos á todo lo que no fuese vida práctica, la cultivaron tambien á la luz del sol y al aire libre; los alejandrinos la mimaron con pasion en su magnifica escuela, y los pueblos europeos la dotaron de vida lozana en sus Universidades.

Cuanta diferencia hubiese entre las primeras escuelas griegas, cuando el pensamiento humano empezó á ser entregado á libre discusion, ya tímidamente por algunos varones como Tales y Pitágoras, ya con osadia como Anaxágoras, ya por genios del poder de Sócrates, Platon y Aristóteles que fundaron escuelas célebres y grandemente concurridas y las formadas en adelante por los sofistas, siempre discordantes y sutiles, en cuyas manos vino á caer, fulto acaso de toda sujecion, no hay por qué encarecerla. La historia de estas vicisitudes probaría cuando menos que la ciencia humana sino está bien, si tal vez se marchita en los claustros de los Sacerdotes, tampoco ha de entregarse como vil prostituta al pensamiento individual, por cuanto este solitario y flaco es egoista de suyo, como se vió entre los griegos que llevaron la sofisteria á sus últimos extremos.

Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que con la venida de los Bárbaros llegó á zozobrar la civilizacion. Los vieios corroian el imperio romano; no se vió en el Occidente sino miseria y furor de gozar; en el Oriente disputas frívolas que contribuyeron á su ruina; perdíase la doctrina regene-

radora de los Padres de la iglesia; la antorcha de Alejandría amortiguaba su brillo: los Árabes estropeaban la literatura clásica, bordándola con las ficciones de su imaginación ardiente: la parte escogida del género humano no tuvo por muchos siglos sino ojos para llorar y ánimo para padecer; tocaba á su estinción la ciencia: y si la religión de Cristo no hubiera tomado alguna posesión de las almas salvajes de los bárbaros, no sabemos lo que hubiera sido del género humano.

Quando Carlo-Magno llamó al fin del siglo VIII al sabio Alcuino y á Pedro de Pisa para organizar en su mismo palacio las escuelas del *trivium* y *cuatrivium*, el imperio griego estaba empuñado en una vía de falso saber peor que la ignorancia misma, los árabes desfiguraban con ridículos comentarios las obras de los filósofos griegos, de Aristóteles señaladamente: Omár había quemado aquella biblioteca famosa de los Tolomeos que encerraba casi todos los prodigios del pensamiento: la India y la China con una civilización de otro linaje, estacionaria por esencia, no conservaban comunicaciones con el Occidente difundiendo por todo este las densas tinieblas de la ignorancia. La barbarie en la guerra, el feudalismo en el estado y la iglesia misma compuesta de prelados que apenas comprendían el latín de los libros santos, eran señales inequívocas de la zozobra, y aun de la estinción completa de la ciencia.

Carlo-Magno recogió los moribundos destellos de ella, que traspiraban de algunos monasterios y de la misma Sede apostólica y aunque no sabía escribir á 40 años, humanizó de nuevo la sabidu-

ría entregándola á libre discusion en las escuelas. Su principal servicio á las letras fué este: fundóse mas adelante la Universidad de París, la de Bolonia, la de Oxford y la de Salamanca en el siglo XII. Decimos que el principal servicio de Carlomagno á las letras fué este, porque el erigir un centro de instruccion para los empleados públicos y los eclesiásticos, fué sin pensarlo acaso, declarar insuficiente la ciencia tradicional eclesiástica, arrancarla como los filósofos griegos de la esclusiva direccion de los sacerdotes, formar escuelas rivales, discutir el pro y el contra de las cuestiones, esto es, discutir mas ó menos libremente y dar lugar á la protesta incesante, que aunque no sea buena en sí misma contribuye infinito á depurar la verdad y á enderezar la conducta de gobernantes y gobernados. Aristóteles y los demas filósofos griegos creyeron á la esclavitud de derecho natural y ventiláronse este asunto, los esclavos se convirtieron en siervos y mas adelante en ciudadanos: á favor de la protesta religiosa no abusan hoy los Papas de su poderío, y á favor de la política los reyes mas absolutos gobiernan con templanza y con humanidad. No es esto decir que inmediatamente despues de la leccion venga la enmienda; pero es decir que despues de la enseñanza llega la mejora mas ó menos tardía y que viene infaliblemente entre vaivenes sociales cada vez mas tolerables.

Del propio modo fué un paso grandioso y de trascendencia suma el sacar las ciencias de los claustros y de las catedrales: por mucho tiempo dominaron todavia sin contradiccion los clérigos en ellas; pero ya eran hombres científicos, edu-

cados en sociedad estensa, menos preocupados que sus compañeros y con mejor sentido común: esta era una ventaja: la otra venia detrás, se estaba incubando la educacion del pueblo que vá formando hoy casi todo el material de la historia moderna: quizá pide á esta hora mas de lo que debe, quizá tiene exigencias que están por cima de sus méritos, de sus conquistas reales; pero otra oscilacion mas corta y menos dolorosa templará la exageracion de sus pretensiones; tambien la autoridad hará en su favor algo mas y se amigarán de este modo los contendientes.

Si se hiciese con imparcialidad el censo de los servicios que las Universidades han hecho en esta larga lucha de la humanidad, resaltaria con un brillo sorprendente su corona. No negaremos que mas de una vez se han rezagado: al poder social encargado de dirigirlas corresponde decir las, adelante; pero tambien es menester que se sepa que sus atrasos han procedido frecuentemente del mismo poder. Cuando á fines del siglo pasado, la Escuela general de Salamanca no tenia en ninguna de sus facultades par en España y podia rivalizar con muchas famosas de Europa y vino la guerra de la independendia, y aventó la reaccion en 1814 los mejores profesores, unos por afrancesados y otros por liberales, repitiendo las mismas escenas en 1822 el gobierno constitucio-
nal y en 1823 el poder absoluto ¿con qué derecho haria el poder público reconvencciones á las escuelas de España? ¿pues no ha tenido, el mismo, desde entonces, la propia pequeñez, los mismos vaitenes é iguales embarazos?

Referir la parte que en la marcha de la ciencia,

del pensamiento humano y aun del pensamiento español, si nos alcanzan las fuerzas, ha tomado la Universidad de Salamanca desde su creacion hasta hoy dia, es al presente nuestra tarea y la vamos á emprender poniéndonos, si podemos, á la altura del asunto á pesar de los estorbos que nos atraviesa la pérdida de nuestros archivos. ¡Ojalá que de esta narracion resulte su gloria, su grandeza y los sumos merecimientos de esta escuela famosa!

Pero antes de entrar de lleno en nuestro asunto, bueno es que digamos lo que entendemos por ciencia, por pensamiento humano, por cuanto estas palabras y las ideas encarnadas en ellas han de jugar muy á menudo en este trabajo.

¿Qué entendemos por ciencia? Decandolle responderia que consiste en observar las armonias de las plantas y en admirar las maravillas del reino vegetal: Latreille, que en las de los insectos; Linneo, que en admirar las del universo entero: Arago, que en el conocimiento de las leyes que rigen los astros: Laplace, que la sublime ciencia está encerrada en su Mecánica celeste: Berzelius, que en los métodos químicos: Pouillet, que en los físicos: Fourier afirmaria que la ciencia social es la verdadera: Cantú, que la ciencia histórica: Voltaire, que la negacion de todo: Fenelon, que la moral evangélica, blanda y suave como la indole de Cristo: Bossuet, que la moral, tan severa como la espada de un Dios vengador: Newton, que la matemática tratada por los teoremas geométricos: Descartes y Leibnitz la misma matemática tratada sintéticamente: los Escolásticos, que la cabal inteligencia de la cuestion de realis-

tas y nominalistas: Sócrates y Platon, que la moral: Aristóteles, que la dialéctica: Hipócrates, que la Medicina: Homero, que la Epopeya: los Jurisconsultos, que la ciencia del derecho; y los Teólogos, que la ciencia divina.

Uno observa, otro experimenta, este destruye, aquel recompone, quién analiza, quién sintetiza, se sube y se baja por las clasificaciones, se huella la autoridad, se dogmatiza, se niega, se duda, se cree. Pues en medio de esta balumba de hechos, de doctrinas, de métodos, verdaderos, falsos, contradictorios, existe una ciencia que desde los tiempos históricos se halla depositada en la sociedad humana, que recibe aumentos, menoscabos, escediendo constantemente aquellos á estos, existe la ciencia no obstante los quebrantos, los estravíos que sufre en tal pueblo ó en tal siglo: existe la ciencia que toca al solio de Dios planteando y resolviendo cuestiones muy altas sobre su inteligencia, sobre su justicia y sobre su providencia; que penetrando en las intimidades del hombre y haciéndose cargo de que es el último ser creado en esta creacion sublumar, de que es este universo mismo en miniatura, por cuanto lleva en sí la materia bruta, la vegetal y animal vivas, y sobre todo esto la inteligencia y la razon que le hacen tocar al ser absoluto, plantea y resuelve cuestiones muy graves sobre su composicion, su vida, sus necesidades físicas, intelectuales y morales: existe una ciencia que plantea y resuelve cuestiones misteriosas sobre su debilidad, como individuo aislado, sobre su fortaleza como social, sobre su origen, sobre la lucha intestina, incesante, eterna, que tiene lu-

gar en su pecho, sobre sus deberes y sus derechos, sobre sus relaciones con la naturaleza y Dios, y sobre sus recónditos destinos: y en fin, existe una ciencia que pone en claro las leyes que rigen al cometa de curso mas anómalo en los espacios del cielo; las de las estaciones, las de las tierras y de las aguas; que enseña á sacar provecho de los animales y vegetales, de la luz impalpable, del calor, del magnetismo, de la electricidad, del vapor; que horadando la tierra fija las formas que Dios, tan admirable en las cosas grandes como en las atómicas, ha dado á los cristales de los minerales: hay en fin una ciencia que estendiéndose por la superficie del globo hace servir á las necesidades del hombre cuanto la puebla, y que elevándose con generoso vuelo á los confines del espacio, si el espacio los tiene, nos enseña á mirar este sistema planetario en que vivimos como uno de los infinitos que hay en el mundo, y sometido como todos al gobierno inexcrutable de la Providencia.

Al contemplar nuestra miseria, toda nuestra debilidad, no se admira solamente el filósofo de que exista la ciencia sobre Dios, el hombre, la sociedad y la naturaleza; sino de cómo existe tan fuerte, tan rica, con tan grandes dimensiones, á no explicarse todo esto por la chispa de inteligencia que semejante á la de Dios llamarea en nuestra frente; por los tipos de belleza, de verdad y de justicia que él grabó con su dedo en nuestra alma; por los trabajos convergentes de todos los hombres, cada uno de los cuales acude con su granito de arena al edificio comun; y por las tareas de todas las generaciones, pues que cada

una de ellas vierte un río de saber en el vasto mar de la ciencia humana, conforme va pasando sobre la tierra.

Cierto es que ni todos los hombres dejan igual fruto, ni todos los siglos llevan contingente igual á este hermoso y grande patrimonio del género humano: algunos prodigan, otros malgastan, pero los mas dejan ricos tesoros que unos tras otros venimos aprovechando y mejorando.

Tambien es cierto que no todos los siglos se dedican á toda la tarea: una parte de ella basta á cada uno, le ocupa y aun le preocupa: otro siglo corrige luego sus estravíos, por cuanto el género humano tiene principio conservador, haciendo entrar sus trabajos útiles en el depósito general. Somos demasiado débiles para no subdividir el trabajo, y necesitamos de cuando en cuando, al mismo tiempo, abarcar el sistema entero de nuestra ciencia: por eso trabajan unos siglos al pormenor y otros son enciclopedistas. En los tres siglos primeros de nuestra era, no se hizo otra cosa que definir á Dios: se necesitaron otros siete para que esta definicion encarnase fuertemente en la universalidad europea: al cabo de ellos esta sola definicion habia formado una civilizacion vigorosa, la cual se encontró frente por frente de la civilizacion oriental estéril de suyo, pero remozada por Mahoma: el choque habia de ser inevitable y tremendo, porque la cuestion era humanitaria, y la Europa entera se estuvo desplomando por espacio de dos siglos sobre ella hasta aterrarla, hasta reducirla á la imposibilidad de hacer nuevas invasiones: la barbarie de formas lujosas quedó vencida: triunfó para

siempre el progreso de la humanidad en aquella guerra prolongada y dolorosa.

Cansado de exageraciones y de combates, se lanzó luego el mundo inteligente al conocimiento del hombre en la filosofía escolástica: en otros siglos se combatió la autoridad que en vez de gobernar bien, se propuso comprimir el pensamiento y se continuó estudiando el hombre moral y físico, para concluir en el estudio de la naturaleza y de la sociedad; pero no anticipemos lo que estará mejor en otra parte.

Las Universidades no concurren á la definición de Dios; Dios estaba ya definido en el concilio de Nicea. Tampoco concurren á que esta definición se posesionase del corazón de los pueblos europeos; esta magnífica, sublime é imponderable obra estaba ya concluida; pero acudieron á sostener el entusiasmo de las Cruzadas como conservadoras de la fé de Cristo: estudiaron con especialidad las leyes del espíritu humano, examinando al hombre bajo muchas de sus relaciones: previnieron los estravíos de la ciencia, regularizando la libertad de su discusión y fueron un reflejo del árbol enciclopédico del saber humano. Renovándose lentamente en sus miembros tuvieron por ocupación exclusiva, al parecer, el educar los hombres que habían de influir en los destinos del mundo, conforme á las varias fases que en las distintas edades iba tomando el pensamiento: si alguna vez se rezagaron en su progreso, también es cierto que cortaron el vuelo á muchos delirios, que sin su resistencia hubieran atado á su carro á la humanidad.

Otro linaje de servicios tenemos que agrade-

decer á las Universidades : el primero es que no volvieron á aparecer en Europa los empleados y Obispos que apenas sabian leer : el segundo es que la ciencia tomó visiblemente un sentido comun mas estenso y seguro , mas crítico y mas filosófico : el tercero que á circunstancias iguales, la enseñanza lenta y acompasada de las escuelas es mas robusta y económica que la particular , al menos para la multitud : el cuarto la mejora gradual de las costumbres estragadas por la corrupcion del imperio romano y la fuerza brutal que caracterizó la conquista de los bárbaros : y el quinto fué que estando representados en ellas, la autoridad religiosa, la potestad pública y las gentes del comun, estas tres partes de tendencias heterogéneas se templaban y armonizaban en las Universidades, creciendo de esta suerte su independencia hasta tal punto, que mas de una vez abogaron en distintos sentidos y aun llegaron á ser como un poder legal en tiempos en que el triunfo absoluto de los Papas ó de la potestad real, hubiera traído largos quebrantos al género humano.

Célebres eran ya en el siglo XI las escuelas monásticas de Italia , Francia y España que se habian formado en los claustros al rededor de las colecciones de manuscritos , salvadas del cataclismo general ; pero en el XII se erigieron escuelas seculares en las cuales se enseñaban las disciplinas entonces conocidas : las llamamos seculares por contraposicion á monásticas , mas no porque los clérigos no tuviesen poderosa influencia en ellas : estas escuelas fueron las Universidades. Ya se advertirá que el paso de trascendencia que con esta novedad hubo de darse , fué el de entregar

la ciencia á una discusion tan libre como el tiempo podia consentirla. Y del propio modo que á la venida de los bárbaros hubo que tolerarles una religion cristiana semi-ruda, hubo que tolerarles tambien mas adelante el desden por la ciencia, á ellos cuya virtud saliente era la independencía y cuyo mérito y derechos consistian en la fuerza bruta, á lo menos respecto de los pueblos vencidos. Pero asi la religion fué amansando aquellas índoles feroces, del mismo modo que la ciencia fué aunque lentamente sustituyendo la ley á la barbarie.

Los primeros estudios de Salamanca se fundaron en la iglesia Catedral en el siglo XII, pues que en 1179 se conocia ya la dignidad de Maestrescuelas, que designó primero un maestro y mas tarde el gefe inmediato que presidia á los demas maestros y gobernaba el cuerpo de enseñanza, como delegado del Obispo, del Dean y del Cabildo.

D. Alonso IX de León añadió abandonados ó suprimidos los estudios de Palencia, á las enseñanzas puramente eclesiásticas, otras muy importantes, viéndose convertida de este modo la Escuela Salmantina en Universidad á fines del siglo XII.

Su ilustre hijo el Santo Rey, que conquistó á Sevilla confirmó y engrandeció la fundacion de su padre por Real cédula de 16 de Abril de 1243, dándole nueva fuerza á sus privilegios. Alfonso X la dispensó generosa proteccion, reformando sus estudios, costeando nuevas cátedras á espensas de su tesoro, y fijando la forma de su gobierno, en consideracion á los servicios que sus profesos-

res le hicieron en la formacion de las Partidas y de las Tablas alfonsinas (1). En efecto, habia sido ayo suyo el famoso juriseconsulto nuestro Jacobo Ruiz (Jacobo de las leyes), que compuso una suma de ellas para uso particular del Rey, y los maestros salmantinos Roldan y Martinez concurren á componer su código inmortal.

No contento con esto el sapientísimo Rey, alcanzó de Alejandro IV el breve espedido en Nápoles en Abril de 1255 que sancionaba auténtica y solemnemente el ya famoso establecimiento literario de Salamanca, nombrándole como uno de los cuatro estudios generales del orbe (Paris, Salamanca, Oxford y Bolonia); y declarando que sus graduados podian enseñar sin nueva aprobacion ni exámen, sus respectivas facultades en todos los estudios generales cristianos.

Dos consideraciones tan graves, como dignas de la meditacion del filósofo, se desprenden por sí mismas de este sencillo relato. La primera es que el poder del Pontificado, era sin contradiccion, el primero de la cristiandad, cuando Reyes de alcances tan peregrinos como Alfonso X no creian bien acabada una obra de la grandeza de la Universidad de Salamanca, mientras la sancion papal no la coronaba: y la segunda que al medio siglo de su fundacion era nuestra escuela una de las primeras del orbe, rayando tan alto su gloria que se hizo mencion digna de ella en el décimo-tercio concilio general (Lyon), distinguida merced, que

(1) Hay graves motivos para creer que muchos de los primeros catedráticos de Salamanca fueron judíos conversos.

comó todas las anteriores, fueron confirmadas por Juan XXII á instancias de Alonso XI.

Para dar una idea tan cabal como la historia de aquellos tiempos lo permite, del estado de la Universidad de Salamanca, conviene decir que en vida de Alfonso X, á cuya munificencia se debe la fundacion de la Biblioteca, poseia cátedras de lenguas, de Retórica, de Geometria, de Aritmética, de otras partes de la Matemática, de Canto llano y de Música, y que su escuela de Medicina y Cirujía basada sobre las doctrinas de los árabes, cordobeses y de Galeno, traducidas al latin por sus catedráticos, fué la primera que tuvieron las naciones cristianas.

El furor de las Cruzadas no tuvo en España ese carácter de universalidad ni de fácil fanatismo que en las demas regiones de Europa: estábamos aqui en una cruzada continua, intensa, incesante, no sostenida solo por motivos religiosos, sino por la diferencia de razas y por la posesion del suelo y del hogar: circunstancia muy reparable que puede explicar la profunda tenacidad del pensamiento español, eminentemente religioso mas adelante y que no podia menos de imprimir un profundo sello á la instruccion nacional.

Las rentas de la Universidad debieron ser precarias por esta temporada, porque no se sabe que Alonso IX las asignase, y porque si bien Alonso X fijó las dotaciones de los catedráticos por Real cédula dada en Badajoz á 9 de Noviembre de 1252 á espensas de su tesoro particular, debieron ser escasas y ventureras, segun se colije de las necesidades apremiantes de la guerra, de los privilegios y exenciones que á manos llenas se derra-

maban , á falta de dinero , sobre sus catedráticos y escolares, como libertad de derechos de puertas, preferencia en los alojamientos de casas, aunque la corte se aposentase en Salamanca , hacer á sus maestros hijos-dalgo, y como se colige tambien de las dotaciones á porfia que Pontífices y Monarcas la fueron haciendo , para subvenir á sus gastos.

En cuanto á su gobierno, los primeros estatutos fueron de Alonso X; el Maestre-escuelas se convirtió en Cancelario con independenciam gradual del Obispo y del Cabildo, representado en adelante el poder de los Papas: existia constantemente un Conservador de alta gerarquía cerca de la persona del Monarca y habia tambien Consiliarios reelegibles cada dos años de entre los escolares por ellos mismos, agrupados por provincias, para completar la representacion en las asambleas universitarias.

Y nos queda que decir todavia para rasguear época tan oscura, que fundidos, segun hemos dicho al principio de ella, en Salamanca los estudios palentinos, acudió á oír las lecciones de sus maestros la juventud mas distinguida de España y Portugal, de Cerdeña y de Alemania; que Bonifacio VIII la declaró sujeta á su jurisdiccion, confiriéndola honores, aplicándola rentas, enviándola el libro 6.º de sus decretales, para cuya esplicacion creó una cátedra especial; y dándola nuevos estatutos tambien en 1300, nombró un Rector encargado de auxiliar al Maestre-escuelas en el gobierno de la Universidad. Tal se presentaba el estudio general de Salamanca á fines del siglo XIII.

Un fenómeno notable y que no se ha explicado bien, aparece en este período y continúa luego hasta nuestros días: es el del gobierno simultáneo de la Universidad por los Pontífices y por los Reyes: se ha dicho que necesitando los Reyes la dispensa de los Papas para la adjudicación de diezmos á la Universidad, consintieron la parte que en su gobierno se tomaban. Sin negar del todo la influencia de semejante causa, no la creemos suficiente; algo más valedero nos parece el poderío legítimo de los Pontífices romanos en un tiempo, como hemos consignado ya, en que ellos encabezaban la civilización y aparecieron como los tutores natos del saber humano, sometido entonces casi del todo á la religión. Son las creencias, señaladamente en la infancia de los pueblos, al espíritu humano, lo que la tierra que pisamos es á nuestro cuerpo, esto es, su base de sustentación; y las personas que las dirigen, disponen de facultades mal deslindadas, como indefinidas; por eso intervenían los Papas no solo en la dirección y espíritu de la ciencia, sino en otros muchos asuntos importantes de los estados particulares, aunque sufriesen, andando el tiempo, como en España, sus disposiciones el *exequatur* del Consejo de Castilla. Además de esto, la Universidad de Salamanca era mirada á la sazón como una de las cuatro grandes lumbreras del orbe cristiano, no solo como escuela nacional, y no la perdían de vista los Pontífices romanos, siempre atentos á las cosas de la comunidad católica. Mejor se colige la emulación en que más de una vez entrarían dos potestados en frecuente contacto sobre los favores que la dispensaban, dando lu-

gar á una concordia que ha durado hasta poco hace: en nombre de las dos se conferian los grados mayores en la Catedral de Salamanca. Las pruebas de todas estas aserciones quedarán patentes en el curso de nuestro trabajo.

Hemos dicho ya que en 1300 se habia creado un Rector encargado de auxiliar en el gobierno de la Universidad al Maestre-escuelas, que con el reinado de D. Alonso XI empezó á ejercer su jurisdiccion por sí solo y no como delegado del Obispo y del Cabildo: pues en 1334 Juan XXII separó el gobierno de la Universidad de su administracion, creando para esta el cargo de Cancelario, que agregó á la dignidad de Maestre-escuelas, de suerte que mientras el Rector, que mas de una vez fué ilustre personaje, como un Don Enrique de Aragon, un Marqués de Villena ó un D. Sancho de Castilla, gobernaba por sí ó por otro inmediatamente los estudios, quedábale al Maestre-escuelas y Cancelario á un tiempo, la alta jurisdiccion en la Universidad, el cuidado de hacer observar sus estatutos, y la prerrogativa de conferir los grados de Licenciado y Doctor, honrándole por todo esto los Reyes con los honores de Consejero de Castilla. Juan I garantizó estas concesiones y dió á la Universidad los edificios que habian de servir para Hospital de estudios: Clemente V, en fin, á instancias del Obispo de Salamanca D. Pedro, y con beneplácito de todo su clero, aplicó las tercias de los diezmos de gran parte de su Obispado y de los de la Abadía de Medina á la sustentacion de la Universidad.

La Universidad marchaba con cabal desembarazo en sus enseñanzas: acudian á sus aulas

6 á 7000 jóvenes procedentes de casi todas las naciones de Europa: el décimo-quinto concilio general (Viena en el Delfinado) la apellidaba el segundo estudio del orbe, mandando establecer en ella cátedras de árabe y de otras lenguas orientales: y se la pedía su dictámen sobre el cisma que desgarraba la Iglesia entre Urbano VI y Clemente VII, consulta grave que despachó con mano maestra en 1382. Ejercía entonces la Universidad un poder moral europeo, tanto mas glorioso cuanto que se fundaba únicamente en las conquistas pacíficas de la ciencia y que era el merecido galardón de su renombrada sabiduría y de sus escelsas virtudes.

Mas adelante en 1413 Benedicto XIII ó sea Don Pedro de Luna, que siendo Cardenal habia visitado la Universidad en nombre de Clemente VII, la dió constituciones en que establecía el oficio de primicerio y veinte y cinco cátedras de propiedad ademas de las de regencia, á saber: seis de Cánones, cuatro de Jurisprudencia, tres de Teología, una de Astronomía, una de cada una de las lenguas griega, hebrea y árabe, dos de Medicina, dos de Filosofía natural y moral, dos de Lógica, una de Retórica y dos de Gramática latina, concediendo aumento de dotacion en las tercias decimales de Armuña, Baños y Peña del Rey. Martino V confirmó estas gracias y dotaciones, y en una Bula dividida en 35 capítulos dió á la Universidad un plan completo de estudios y unos estatutos generales con el fin de desarraigar abusos, de poner orden y unidad en las muchas constituciones que la region, de definir los limites de sus autoridades, de ampararla contra las invasiones del feudalismo,

y finalmente de satisfacer aquellas necesidades que la experiencia habia hecho sentir. Antes de esto, asi Benedicto XIII, como Martino V habian despachado letras conservatorias al Cancelario, dándole una amplísima jurisdiccion; pero en la Bula de este que venimos estractando, se erige al Rector en gefe de la Universidad: confiase el gobierno de ella á un Consejo compuesto del Maestro-escuelas, del Rector, de diez catedráticos, y de diez estudiantes.

En punto á elecciones estableció, que el Rector con los representantes de los escolares nombrasen los catedráticos, despues de haber recogido sus votos reunidos por facultades, y que los Maestros nombrasen esclusivamente sus sustitutos, juntándose al efecto en cinco curias bajo la aprobacion del Rector. Creó trece diputados escogidos entre los graduados con el cargo de ayudar á los profesores que tenian á su cargo la administracion de las rentas. Tambien impuso á los Cancelarios, Rectores, Primicerios, Maestros y estudiantes la obligacion de prestar juramento de fidelidad y obediencia al Papa reinante y á sus sucesores. Todo esto lo confirmó Juan II de Castilla y mas adelante el Pontífice Inocencio VIII en 1484.

En 1491 hizo Eugenio IV reglamentos por los que obligó á todos los profesores que solo eran Bachilleres á recibir el grado de Licenciado en el término de un año, y el de Doctor en el de dos, bajo la pena de perdimiento de sus cátedras, exceptuando por razones bien obvias á los de Música, Geometría, Astrología, Botánica, Aritmética y Lenguas. Concedió la jubilacion á los catedrati-

cos de propiedad que hubiesen leído veinte años y dispensó la residencia de sus beneficios á los eclesiásticos que asistiesen á las escuelas salmantinas, ya como Maestros, ya como discípulos. Estas disposiciones recibieron nueva fuerza en 1492, 1505 y 1506, de Alejandro VI, Julio II y Leon X.

Recorridos, como los documentos históricos permiten los siglos XIV y XV, es del caso ahora echar sobre el tiempo pasado una mirada retrospectiva.

La primera observacion que se desprende es que no habiéndose fundado hasta 1365 la Universidad de Praga, hasta 1388 las de Viena y Colonia, hasta 1392 la de Erfurt y hasta 1502 la de Witemberg, la Universidad de Salamanca es de las más antiguas del mundo: que al medio siglo de haberse fundado se la debia ya la parte que tomó en la formacion de las Partidas y de las Tablas alfonsinas y era contada entre las cuatro escuelas mas famosas del mundo.

Y la segunda es que en el siglo XIV continuó creciendo en saber y virtud, favorecida de los Pontífices y Monarcas, de los primeros como apoyo robusto del catolicismo; de los segundos como establecimiento cuyas glorias eran mas que españolas: en efecto, acudian á sus aulas de todas las naciones de Europa. Se ha llegado á decir que el número de sus escolares habia subido á 17,000: pero este número, ciertamente abultado, procede de la munificencia de los Reyes y Pontífices que estendieron los beneficios de matrícula á los dueños de las posadas de los estudiantes y aun de los tragneros que les proveian de víveres; sin embargo, el espíritu de crítica mas severo no puede

menos de admitir de 6 á 7000 escolares, pareciendo conforme este censo con la capacidad y número de sus colegios, de sus conventos y de sus escuelas.

El siglo XV es digno para nosotros de una mención especial por los hechos memorables que tuvieron lugar, durante él, relativamente á nuestra Universidad. Uno de ellos es que el catedrático de Matemáticas Pedro Ciruelo, autor de muchas obras matemáticas y filosóficas, fué llamado por la Universidad de París á enseñarlas en su seno y que Abraham Zacut escribió un *Almagesto*. Otro de no menor bulto, es que su profesor de música Bartolomé Ramos que descubrió el bajo continuo fué con la misma misión á Bolonia. El tercero es que Juan de Segovia escritor y catedrático, y nuestro Alfonso de Madrigal (el Tostado), que había sido rival de Torquemada, Cardenal de San Sisto, también de nuestras aulas, en el concilio de Constanza sobre la famosa cuestión de *Potestate Ecclesie*, sobresalieron ya en el concilio de Basilea, no solo por la estension y profundidad de sus miras en la ciencia sagrada, sino también en las antigüedades y en las lenguas sábias.

El cuarto que á fines del mismo siglo, Antonio de Nebrija, publicó una Gramática Castellana que fué la primera de lengua vulgar que han visto las naciones modernas: á su obra, á su diccionario latino y á otros escritos, tanto suyos, como de otros hombres eminentes de este estudio, de los cuales haremos memoria, debe Europa la restauracion de la lengua latina: El quinto es que una salamanquina (Doña Beatriz Galindo) enseñó latin á Isabel la Católica: otra (Doña Lucía Medrano) le-

yó como maestra en la Universidad sobre los autores de pura latinidad , y que tres hijos de Grandes de España D. Gutierre de Toledo , D. Alfonso Manrique y D. Pedro Fernandez enseñaron en estas aulas. El sexto es que el célebre judío converso Fray Alonso de Espina fué Rector de nuestras escuelas; otro, el célebre Zamora, fué su primer catedrático de hebreo ; y que los de la misma raza , Paulo Coronel y Alfonso de Alcalá fueron, el primero, catedrático de escritura y el segundo , Doctor médico y teólogo de mucha nombradía (1).

El séptimo es que en medio de la pobreza y de las virtudes se educó aquí el gran Cardenal Jimenez de Cisneros. El octavo que tambien se educó en estas escuelas aquel hombre de un corazón mas que real Fr. Bartolomé de las Casas , Licenciado en Jurisprudencia , autor de muchos tratados sobre cuestiones relativas á los dominios de América , que respiran una caridad sin ejemplo. Y el noveno que á todos los domina por su grandeza, es la conducta de la Universidad en el alto asunto del descubrimiento del nuevo mundo.

Hay siglos en que el género humano se entrega en silencio á sus tareas , tal fué el XIV : y háilos como el XV , en que los grandes descubrimientos y los grandes hechos se agolpan ó apro-

(1) D. Diego Ramirez de Villaescusa , fundador del Colegio mayor de Cuenca , llevó cátedra de Retórica á los 17 años en concurso de 7000 estudiantes; y sustentando un acto mayor ante los Reyes Católicos , el primer Arzobispo de Granada lo agració , con su anuencia , con el Deanato de esta Catedral. San Juan de Sahagun fué tambien colegial de Cuenca.

vechan : se aprendió en él á grabar en cobre , se utilizó la pólvora que cambió todo el sistema de la guerra , se abarcaron los servicios inapreciables de la brújula , que convirtieron al tímido navegante de las costas en Señor intrépido y absoluto de los mares ; se inventó la imprenta que impedirá para siempre el naufragio de la civilización hasta entonces zozobrante en el borrascoso piélago de los sucesos humanos. El Dante habia aparecido en el siglo anterior , el Dante que con una mano daba leyes á la lengua italiana , mientras que con la otra conmovia las robustas bases de la autoridad ; de la autoridad , cuyas lástimas , cuyas miserias escondidas entonces , apuntaba él antes que el gran cisma de Occidente las pusiese manifiestas á la luz del sol , esas lástimas que Petrarca conocia , que Bocacio habia de presenciar , y que Juan de Wicief , Juan de Hus y Gerónimo de Praga , predecesores de Lutero , se habian encargado de ir recogiendo con ávida complacencia : la autoridad se estremecía en sus hondísimos cimientos , ella que fué absoluta , y que buscaba ahora humildemente el apoyo de la opinion de las Universidades. La ciudad solariega del imperio griego caia bajo el sable de los Osmanlis , llevando por el mundo fugitivas sus gentes las obras de los escritores originales , revueltas con su propia indigesta erudicion y sus inextricables argucias : y sobre todo esto , el excelso genio de Colon haciendo brotar un nuevo mundo del seno de los mares del Ocaso bajo el amparo de la Reina mas esclarecida y mas grande de todas las regiones de la tierra : todo esto decimos hace de los siglos XIV y XV , los dos siglos mas interesantes de la his-

toria del mundo, por cuanto los grandes dramas que se representaron en el vasto y esplendoroso teatro del siglo XVI, no fueron más que sus naturales consecuencias.

Pues bien, la Universidad de Salamanca que fué consultada durante el gran cisma, la Universidad á quien los Papas participaban su exaltacion, (Pio IX acaba de honrarla de este modo tambien); la Universidad que tuvo la gloria de que España debiese á sus hijos el Tostado y Diego de Anaya, fundador del Colegio Viejo, la conservacion de la preeminencia de Castilla en los concilios de Constanza y Basilea, que intentaron usurpar los Legados de Borgoña y de Inglaterra: La Universidad fué consultada por Colon, ó mas bien Colon se refugió á la Universidad de Salamanca, desairado en Génova, desairado en Portugal, en Lóndres, y tratado de visionario y loco por esos hombres de corte, cuyos representantes hoy por hacer efecto á costa de la augusta verdad, se han atrevido á decir en solemne ocasion, que los Doctores de Salamanca no ponian dificultades á la ida, sino á la venida; aserto gratuito, del cual no hay huella alguna, propio no mas de ellos, como una de las tantas agudezas con que en los palacios se cansa la perseverancia de los varones de corazon. Sepa España de una vez y el mundo entero, que los Filósofos de Salamanca aprobaron la idea de Colon, y que el descubrimiento de una raza ignorada, se debió á su penetracion como divina, al apoyo caballeresco del Guardian de Palos, Perez de Marchena que le envió á la corte, á la nobleza de Isabel I, á la aprobacion de los cosmógrafos de Salamanca,

á la generosidad del convento de Dominicos de San Esteban y al teson incontrastable con que el Maestro Deza, fraile suyo y catedrático de prima de la Universidad, desembarazó de obstáculos la expedicion mas gloriosa que han visto los siglos. Y cuenta, que aunque tengamos placer en confesar que el Maestro Deza, como Director de la educacion del príncipe D. Juan, contribuyó mas eficazmente que la Universidad á la realizacion de la empresa, creémos que la honra del convento de Dominicos incorporado á la Universidad, y la de su prohombre catedrático de prima de Teología de la escuela salmantina, son enteramente nuestras.

En esta relacion están conformes el Presentado Fr. Antonio Gonzalez en la *Cuenta* que dá al General Marini del estado de su convento de Santo Domingo del Perú fol. 25: Remenzal en su *Historia de Chiapa*, lib. 2, c. 7. número 126: y Don Fernando Pizarro, «*Várones ilustres del Nuevo Mundo*» en la vida de Colon, cap. III, citando á Bartolomé Leonardo de Argensola, «*Anales de Aragon*» 1.^a P. L. 10 c. 10. Las palabras de Pizarro son estas: "Determinó (Colon) de ir á la Universidad de Salamanca, como á la Madre de todas las ciencias en esta Monarquía. Halló alli grande amparo en el insigne convento de San Esteban de Padres Dominicos en quien florecían, en aquella sazón, todas las buenas letras; que no solamente habia maestros y catedráticos de Teología y Artes; pero aun de las demas facultades y artes liberales. Comenzaron á oirle y á inquirir los grandes fundamentos que tenia: y á pocos dias

aprobaron su demostracion (1), apoyándole con el maestro Fr. Diego Deza, catedrático de prima de Teología y maestro del príncipe D. Juan". Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa, en la *Historia general de las Indias*, cita una carta de Colon, que debe hallarse en el Consejo de Indias, donde se narran estas mismas cosas y otros detalles muy interesantes, tales como suplicar el convento en favor del proyecto á los Reyes católicos: el acompañar á Colon á la corte, de vuelta de la consulta de Salamanca, el Prior con otros maestros: el introducirle con los Reyes, informando á sus Magestades de lo seguro é importante del asunto y formando y desembarazando la opinion pública. Juan Melendez dice lo mismo en la *Historia de la Provincia Peruana*, libro 4.º, capítulo I, pág. 6.ª, de acuerdo con todo lo cual están Fontana en los *Monumentos Dominicanos* al año 1492, Lefebure en el mismo año, número 27, y el *Bulario de la orden de Predicadores*, tomo 6.º, página 293.

Resulta demostrado con toda la certidumbre con que puede demostrarse una verdad histórica, que el descubrimiento del Nuevo Mundo se debió al número de Colon, á la aprobacion de la Universidad de Salamanca y á los esfuerzos perseverantes y eficaces del catedrático de prima de Teología de la Universidad, el eminente Fr. Diego de Deza (2).

(1) Los profesores de la Universidad asistieron á estas conferencias; pero las juntas tuvieron lugar en el convento donde Colon estaba mantenido.

(2) Dos leguas dista de Salamanca el pueblo de Valcuevo, en el cual tenían los frailes Dominicos una casa de recreo: en

Empezamos el siglo XVI con el brillo que sobre nuestras escuelas esparcían el Maestro Deza, Arzobispo de Sevilla y electo de Toledo; el gran Cardenal Jimenez de Cisneros que acabó su carrera siendo Bachiller de pupilos para ganarse el sustento, mas adelante confesor de la Reina Isabel, Regente del Reino en la minoría de Carlos I, domador de los Grandes turbulentos, conquistador de Orán, fundador de la Universidad de Alcalá, y Director con ayuda de Maestros de estas aulas de la primera Biblia poliglota que tuvo la Iglesia: y el célebre obispo de Chiapa, angel en las costumbres, preeminente en la ciencia, en el celo y caridad apostol, y valiente como el que se opone constantemente al desafuero.

Mas la lista de los escritores de este siglo educados en nuestras escuelas, parece inacabable: muchos figuraron en primera línea y mas de cincuenta sabios insignes, varones de temple, aquilataron la honra de esta Universidad y de los reinos de España en el concilio de Trento. La crítica de sus producciones no es tarea fácil y tampoco se nos pide; pero es justo que consignemos aqui siquiera los nombres de los trabajos literarios de esta temporada.

Brillaron en la matemática y ciencias naturales, el catedrático Antonio Rodriguez, que escribió de *Aritmética*; Antonio Zamora, catedrático médico, de *Astronomía*; Fray Diego Jimenez,

ella estuvo Colon alguna temporada en compañía de los Padres, y un cerro de sus inmediaciones conserva en el país el nombre de cerro de Colon.

astrónomo; Juan de Aguilera, catedrático de Astronomía, que escribió el libro titulado *Canones universalis astrolabii*; Juan Martinez Siliceo, que lo hizo de *Aritmética*; José Acosta, teólogo, que escribió de *Natura nobi orbis*; Pedro Ciruelo ya mencionado; Pedro Margallo, de *Física*; Pedro Chacon, catedrático de matemáticas y griego, de *Astronomía*; Enrique Hernandez, catedrático de Medicina, de *Rerum naturalium primordiis*; enseñándose en esta escuela, segun estatuto de Don Juan Zúñiga, el sistema copernicano notado de herético en países menos ilustrados.

Sobresalieron en filosofía Alfonso de Córdoba, doctor parisiense y catedrático de filosofía de Salamanca, que ademas de Siliceo trajo la doctrina de los *Nominales* y que escribió de *Dialéctica*; Diego Hurtado de Mendoza, que estudió en Salamanca latin, griego y árabe, entre otras obras, una *Paráfrasis de Aristóteles*; Diego de Herrera, teólogo, una glosa sobre el libro de *Consolatione de Boecio*, y otra sobre la *Metafisica* de Aristóteles; Diego Tapia de Aldama, Freire de Santiago, autor de *Philopemen*, un diálogo de *Triplici Cono*; Fray Diego de Zúñiga; Fernan Perez de Oliva, que escribió obras filosóficas dignas de estima, que despues de haber estudiado aquí artes liberales, leyó en París tres años filosofía moral y fué Maestro de Felipe II, dando siempre muestras aventajadas de su cariño á la lengua materna; el catedrático teólogo, Fernando de Roa, escritor aristotélico; Francisco de Toledo, doctor teólogo y autor de muchas obras filosóficas y gramaticales; Juan de Malara, que escribió de *Filosofia*; Juan Martinez Siliceo, escritor aristotéli-

có; Luis de Lemos, catedrático de filosofía, de *Lógica*; Miguel de Palacios, que escribió de *Anima*; Pedro de Espinosa, Mastro de artes, que compuso una *Summa dialecticæ*; Rodrigo Doma Delgado, teólogo, que escribió de *Dialéctica*; y Sebastian Perez, que comentó á Aristóteles.

Brillaron en Jurisprudencia, Antonio Agustin, que escribió de *Derecho civil y canónico*; Antonio de Burgos, que escribió sobre las *Decretales*; Antonio Perez Sigler, sobre los *Tres derechos*; el catedrático Pichardo; Antonio de Covarrubias, que escribió sobre *Asuntos políticos*; Antonio Coronel; Antonio Córdoba, un *Comentario in legem, si quis à liberis digestorum*; los comentaristas Padilla y Antonio Gomez, el último de *Las leyes de Toro*; Quesada, catedrático, de *Cuestiones jurídicas*; el gran Bartolomé de las Casas; Bartolomé Felipe, autor de varias obras jurídicas y políticas; Diego de Covarrubias, catedrático, eminente escritor y célebre en el Concilio de Trento; Diego Espino de Cáceres, catedrático, *Thesaurum universæ jurisprudentiæ*; Diego Perez de Salamanca, catedrático, *Comentaria in VIII libros ordinatum Castellæ*; Diego de Alava, asistente al Concilio de Trento, de *Concilios*; Diego de la Cante-
ra, de *Práctica forense*; Diego de Segura, catedrático, *Obras de Derecho*; Diego de Villalpando, comentarista; D. Rodriguez de Alvarado, de *Sucesiones*; Francisco Alvarez de Rivera, *Responsum de sucesione regni Portugallie pro augusto Philipo II*; Fernando Vazquez Menchaca, comentarista; Francisco de Mendoza y Bobadilla, de *Derecho canónico y Genealogías*; Francisco Sarmiento de Mendoza, catedrático de Cánones, varios

Tratados jurídico-elesiásticos; Gerónimo Osorio, autor de varias obras políticas; Gonzalo de Villadiego, catedrático de prima, escritor canonista; Gregorio Lopez, autor de la célebre *Glosa de las Partidas*, y jurisconsulto eminente en Europa; Ignacio de Lasarte y Molina, de *Décima venditionis et permutationis*; Jaime Cancer, *varias Cuestiones jurídicas*; Juan Bernardo Diaz de Lugo, de *Derecho canónico*; Juan Gutierrez, de ambos derechos; Juan de Orozco, comentarista; Juan Mochedano, catedrático, *Decisiones de la Rota*; Juan de Arce de Otalava, de los *Privilegios de la nobleza*; Juan Lopez de Palacios Rubios, doctor y catedrático, célebre jurisconsulto y comentarista de *las leyes de Toro*; Juan Ramirez, catedrático de Cánones, *espositor de algunas decretales*; Luis Mejía Ponce de Leon, comentarista de algunas leyes del *Fuero Juzgo*; Luis de Molina, de *Hispanorum primogenitis*; Manuel de Costa, catedrático, muchas obras jurídicas; Manuel Suarez de Rivera, catedrático, de *Derecho*; Pedro Dueñas catedrático, *in tit. de regulis juris*; Pedro de Peralta, catedrático, *Reelectiones juris*; Pedro Plaza de Moraza, catedrático, sobre *Derecho eclesiástico*; y Rodrigo Suarez, muchas obras jurídicas.

Brillaron en la escuela de ciencias sagradas quizá la primera y principal de la Universidad, Alejo Gomez de Aldearrubia, comentarista bíblico; Fray Alejo de Salamanca, que escribió la *República de Nuestro Señor*; Fray Alonso de Orozco, teólogo, poeta y orador; Fray Alonso de Mendoza, catedrático y escritor abundante y notable; Andres Vega, matriculado en Retórica y escritor teólogo y canonista; Ambrosio de Sala-

zar , catedrático , espositor de Santo Tomas ; Antonio Sobrino , que escribió obras místicas ; Bartolomé de Torres , catedrático , del *Misterio inefable de la Trinidad* ; Bartolomé de Ledesma , varias obras Teológicas ; Cristobal de Fromesta , catedrático , *Comentaria in cantica canticorum* ; Cristobal de Castro , catedrático , sobre el *Antiguo Testamento* ; Diego de Cabranes , catedrático , escritor místico ; Fray Diego de Deza , catedrático y Obispo , varias obras teológicas ; Fray Diego de Tapia , varias obras teológicas ; Fray Diego de Zúñiga , comentador de varios pasajes de la *Biblia* ; Fray Domingo Soto , catedrático , uno de nuestros sábios mas esclarecidos ; Fray Domingo Baltasar Mejia , escritor teólogo fecundísimo ; Francisco Farfan , gran helenista y escritor moral ; Francisco B. Verdugo , un *Tratado de cuestiones morales* ; Fernando Vellosillo , asistente al concilio de Trento y autor de un *Tratado de advertencias teológico-escolásticas* ; Francisco Ovando , matriculado en griego y teología , sobre *Teología escolástica* ; Francisco de Toledo , célebre por sus muchos escritos teológicos ; Fray Francisco de Victoria , catedrático , uno de los sabios y mas célebres escritores de este siglo ; Fray Francisco Zuñel , catedrático , autor de muchas observaciones teológicas ; Gaspar de Melo , comentador de los *Evangelios* y del *Apocalipsis* ; Gaspar de Uceda , catedrático , *In epistolam ad Hebreos comentaria* ; Gaspar de Graxar , catedrático , *Comentarios á las Profecías* ; Hector Pinto , matriculado en derecho , *Comentarios á los profetas y la imágen de la vida cristiana* ; Juan Alonso , catedrático de Retórica , de *Confessione et pœnitentia* ; Juan Alfonso Curiel ,

escritor teólogo ; Fray Juan de la Peña , catedrático , comentarista de Santo Tomas ; Juan Ibañez , escribió de la *Escomunion* ; Fray Juan de Rada , *Controversia inter S. Thomam et Sestum* ; Fray Juan Vicente , catedrático , sobre la *Gracia* ; Juan de Rivera , catedrático , *espositor de dos epístolas de San Pablo* ; Leon de Castro , matriculado en Retórica , comentarios de *Isaias y Oseas* ; Fray Luis de Leon , catedrático , comentador del *Cantar de los cantares* , del profeta Abdías y del salmo 26 y poeta inmortal ; Martin de Frias , catedrático , varios tratados teológicos ; Martin de Ledesma , *Comentaria in quartum librum Magistri sententiarum* ; Martin Perez de Ayala , escritor sobre varios asuntos ; Miguel de Palacios , catedrático y escritor fecundo ; Melchor Cano , catedrático , uno de los escritores mas profundos y famosos del siglo XVI ; Pedro Barreda Guedeja , de *Moral Teológica* ; Fray Pedro Cañedo , escritor de *Moral* ; Pedro de Ledesma , catedrático y escritor teólogo ; Pedro García de Galarza , doctor y escritor teólogo ; Pedro de Aragon , catedrático y comentador de Santo Tomas ; Fray Pedro de Soto , escritor teólogo insigne ; Fray Pedro de Uceda , *Lectiones super apocalypsim* ; Pedro de Morales , legista , sobre *el Evangelio de San Mateo*.

Honraron en este siglo á las escuelas salmantinas el legista Alfonso de Acebedo , con su libro sobre la *Creacion* ; Alfonso de Orozco , teólogo , con sus *Poesías y discursos* ; Fray Antonio Alvarez , teólogo tambien , con su *Silva espiritual* y otras obras poéticas ; Andres de Resende , hebraísta y teólogo , poeta portugués fecundísimo ; Antonio Perez Sigler , legista , traductor de *Ovidio* ;

Antonio Jimenez , legista , con su *Inundacion del Tormes* ; Diego Hurtado de Mendoza , *Novelista y escelente historiador* ; Fernan Perez de Oliva , catedrático filósofo , con sus poesias y con sus traducciones de varias tragedias griegas ; Francisco de la Torre , (Bachiller de Salamanca) ; Juan de la Encina , célebre poeta ; Juan de Guzman , traductor de las *Geórgicas de Virgilio* ; Fray Juan de Tolosa , autor de varias poesías ; y Fray Luis de Leon , cuyo solo nombre forma la reputacion de una escuela.

Honráronla tambien Alfonso de Orozco , como orador sagrado ; Fray Antonio Navarro , con sus *Sermones* ; Antonio Ramirez de Mendoza , legista , con su volúmen de *Informes* ; Juan de Osorio con sus *Sermones* , y Santo Tomás de Villanueva con sus *Oraciones* (1). Antonio Cervera de la Torre , catedrático de cánones , con su *Historia de los sucesos que acontecieron en la muerte de Felipe II* ; Antonio Gomez de Montenegro , legista , con su *Genealogía de los Archidukes de Austria* ; Diego del Castillo ; el catedrático de Filosofía Gaspar de Torres , autor de varias obras históricas ; José Acosta , teólogo , con su *Historia de las Indias* ; Miguel Cervito , teólogo , autor de dos obras históricas ; Andres Gutierrez , catedrático de Gramática latina , con sus obras gramáticas y filológicas ; Antonio Lebrija (Nebrija) , matriculado en Matemáticas , Física y Ética , uno de los mejores escritores de gramática de los tiempos modernos ;

(1) Santo Tomas de Villanueva fué catedrático de Filosofia moral , y despues se hizo fraile Agustino.

Bartolomé Barrientos, matriculado en Matemáticas, escritor de *Retórica* y el primero que dió á luz una obra de sinónimos; Fernando de Arceo, catedrático de latin y autor de unas *Instituciones de gramática latina*; Fernando de Herrera, catedrático de Retórica, con sus *Comentarios á los libros de elegancias de Lorenzo Valla*; Fernan Nuñez de Guzman (Pinciano), catedrático de griego y Rector, notable por sus trabajos literarios y filológicos; Fernan Perez de Oliva, catedrático filósofo; Fernando del Pozo, maestro en Artes; Francisco Martinez, que escribió de *Gramática*: el célebre Francisco Sanchez, catedrático de Retórica y griego, famoso en Europa por su *Minerva* y otras obras; Francisco Perez, catedrático de latin, por su libro de *Latinitatis rudimentis*: Gaspar Alvarez, catedrático de latin, *Ejercicio de los principiantes*; Gillermo Toquel, por su *Suma de la ortografía castellana*; Jacobo Salvador Solano, autor de una *poética*; Juan de Guzman, de una *Retórica*; Juan Costa, catedrático de Retórica, autor del *Arte de escribir la historia*; Juan de Villalobos, helenista, *Gramaticæ græcæ introductionem* etc.; Leon de Castro, maestro del Brocense; Fr. Luis (Portugués), legista, con su *Gramática hebrea*; Lucio Marineo Siculo, escritor fecundo y notable; Martin Martinez, catedrático de Teología, con sus *Institutiones linguarum Hebræicæ et Chaldaicæ*; Pedro de Salazar, catedrático de lengua Oriental con su *Ars Hebraicæ linguæ*.

Alfonso del Castillo, Rector, escribió un *Arte del canto llano*; Diego del Puerto, capellan de la Universidad, otro; y Francisco Salinas, catedrático

tico de Música, fué celebrado por Fray Luis de Leon en una oda.

Tampoco se rezagaron los médicos: Francisco Lopez de Villalobos, médico de Carlos V compuso un *Sumario de la Medicina*; Amatus Lusitanus, doctor médico, escribió muchas y buenas obras sobre la misma ciencia; Andres Laguna, doctor, anotó á *Dioscorides*, y escribió otras muchas obras; Andres Alcazar, catedrático, escribió con tino de *Cirujia*; Agustin Vazquez, catedrático, escribió tres obras médicas; Benito Bustamante, comentó á *Hipócrates*; Blas Alvarez Miraval, doctor teólogo y médico, de *Higiene*; Cristobal Perez de Herrera, médico de Felipe II, del *Garrotillo*; Cristobal de Orozco, helenista y médico, varias obras médicas; Francisco Sanchez de Oropesa, escribió sobre *Medicina*; Alderete y Porcel, doctores, maestro y discípulo, escribieron sobre *la Peste*; Fernando Pinciano, que comentó á Plinio; Nuñez de Oria, que escribió sobre *Medicina*, y el poema heroico de *Bernardo del Carpio*; Enrique Jorge Enriquez, maestro en Artes; Juan Bravo y el catedrático de filosofia Luis de Lemos, escribieron tambien varias obras médicas; Rodrigo de Castro, de las *Enfermedades de las mugeres*, y Zacut (Portugués) es autor de muchos escritos de Medicina.

Y no fueron solamente estos escritores los que tuvimos en este siglo memorable, hubo otros muchos, educados en nuestras escuelas, que florecieron al fin del presente y á principios del XVII: Rodrigo Doma y Delgado, catedrático teólogo, escribió de *Aritmética*, *Geometría* y otras ciencias; Fray José Sanchez Sedeño, teólogo, *Quæstiones in universam Aristotelis Logicam*; Baltasar

Alamos Barrientos, legista, notable por sus obras políticas; Cristobal Perez de Herrera, doctor médico, que escribió algunas obras políticas; Diego Sahagun Villasante, legista, autor de varias obras jurídicas; Eduardo Caldera, legista, que escribió varias obras de Derecho; Gonzalo Suarez de Paz, catedrático de Cánones, autor de un voluminoso tratado *Praxis ecclesiastica et secularis etc.*; Gerónimo Castillo de Bobadilla, legista, *Política para corregidores*; Juan de Acima y Vela, legista, un *Tratado de delictis*; Juan Beltran de Guevara, legista, varias obras políticas y canónicas; Lorenzo Ortiz de Ibarrola, catedrático de griego, sobre *Derecho público eclesiástico*; Martin de Azpilcueta, catedrático de Cánones, célebre por sus muchas obras canónicas; Baltasar Pacheco, teólogo, autor de varios escritos teológicos y de *Sermones*; Bartolomé de Medina, catedrático teólogo, *Comentarios á la Suma de Santo Tomas*; Fray Domingo Bañez, catedrático teólogo, y autor de muchas obras teológicas; Francisco Ribera, teólogo y escritor teólogo profundo; Gaspar Astete, teólogo, *Obras de doctrina cristiana*; Fray Juan Bautista de Lezana, teólogo y autor de muchos escritos teológico-históricos; Juan Maldonado, teólogo, comentarios á la Biblia; Juan Miguel Perez de Heredia, teólogo, sobre los *Evangelios*; Fray Pedro Malon de Chaide, doctor teólogo, escritor ascético y clásico de nuestra lengua; Pedro Machado, filósofo, *espositor de los Evangelios*; Rodrigo Doma y Delgado, catedrático teólogo, sobre los *Evangelios* y otras materias teológicas; Sebastian Gomez de Figueredo, filósofo, *Milicia cristiana de los tres enemigos del alma*; Francisco de

Cabrera, catedrático de griego, *Poesías*; Antonio Zamora, catedrático médico y de astronomía, escribió de estas dos ciencias; Baltasar Pacheco, teólogo, escribió *Sermones*; Francisco Cabrera Morales, catedrático de griego, autor de *Oraciones fúnebres, poesías y obras ascéticas*; Martín de Peraza, catedrático teólogo, célebre por su elocuencia y fecundidad; Fray Juan Bautista de Lezana, teólogo, varias obras históricas; Fray Marcelo de Rivadeneira, teólogo, la *Historia de las regiones orientales*; Baltasar de Céspedes, catedrático de Retórica, autor de varios escritos sobre ella y de un tratado de *Sintaxis*; y Rodrigo Doma y Delgado, catedrático teólogo, que escribió de *Retórica y Gramática*. (1)

En este bosque de escritores salmantinos descuellan magestuosamente, como poderosos cipreses, el célebre Arias Montano, director de la *Segunda Biblia poliglota*; Victoria, restaurador de la Teología dogmática; Antonio Agustín, de la Jurisprudencia civil y canónica, y Melchor Cano, que aclaró las fuentes de donde emanan las verdades eternas: Pedro Ponce que enseñó á hablar á los sordo-mudos; Pedro Monzon que introdujo en muchas escuelas de España el método de enseñar, según el consejo de Platon, los elementos de Aritmética y Geometría antes de los estudios filosóficos: Fernando Nuñez, escribió sus doctas observaciones sobre Plinio, siendo profesor en la escuela que habia para traducirle: Francisco Sa-

(1) Santo Toribio de Mogrobejo, fué colegial del mayor de Oviedo con beca de cánones.

linas celebrado por Fray Luis de Leon en sus odas : tambien salió de aqui para enseñar la música en Italia y sus siete libros sobre esta arte divina , le dieron en Europa esclarecida nombradía: Fernan Perez de Oliva , que hemos rasgueado ya: el maestro Fray Luis de Leon con inmortal renombre en nuestra literatura : Francisco Sanchez de Brozas , que sembró en su *Minerva famosa* los gérmenes filosóficos de la Gramática general: y Pedro Chacon y Zurita y Covarrubias y Salgado y Laguna y Medina y tantos otros como honraron á España en aquel siglo verdaderamente glorioso. Ni tuvo hecho grande lugar en Europa , en el cual no hiciesen nuestros hombres eminente papel. Al gran Cortés que estudió filosofía en estas aulas , se debió la conquista de Méjico. Ni hubo consejo en España ni congreso en el mundo á donde los sábios salmantinos no llevasen las luces de su alta razon ; en el concilio de Trento sobresalieron entre los ilustres , mas de cincuenta varones insignes, educados aqui, combatiendo los estragos de la protesta , que asomó con Juan de Wiclef , que Juan Hus y Gerónimo de Praga presentaron mas amenazadora todavía, y que se asemejó á un grande incendio en tiempo de Lutero , porque la misma Sede apostólica la habia favorecido indirectamente con los abusos de autoridad y con el cisma de Occidente , que dejó escandalizadas á todas las naciones cristianas. Allí honrará la patria y la Iglesia el mejor teólogo español, Soto, que abrió el concilio con un magnífico discurso, Soto, que habia sido escuchado en sus lecciones por un Príncipe, y sin cuyo dictámen no se definió dogma alguno en el Concilio, mereciendo

distinciones inolvidables; otro Soto (Pedro), yendo la vuelta de Alemania por orden del emperador Carlos V para servirle de consejero y confesor, promovió la erección de la Universidad de Dillinghem, siendo su primer catedrático de Teología: envióle luego Felipe II á visitar las Universidades de Oxford y Cambridge, y mas tarde llamado á Trento como teólogo de Pio IV, murió, acudiendo á sus exequias todos los PP. del concilio.

El Beato Juan de Ribera fué discípulo de Soto, y Cano, Ribera, hombre distinguido de consejo, Arzobispo de Valencia y Capitan general de su reino: tampoco es posible olvidar al Cardenal Pardo Tabera, Doctor nuestro y Rector de esta Universidad y sobrino del maestro Deza, ni á Basilio Ponce de Leon, deudo de Fray Luis de Leon, conocido en toda la Europa por su *Tratado de matrimonio*.

Otro hecho de bulto tuvo lugar en el siglo que vamos historiando: Juan III de Portugal fundó por los años de 1544 la Universidad de Coimbra: pues para primer maestro de Teología fué escogido el P. Martin de Ledesma formado en Salamanca, y hasta el hombre preeminente en esta facultad de la academia de Coimbra, Francisco Suarez, debió tambien á Salamanca su educacion literaria.

Al contemplar el filósofo la gloria creciente de esta escuela, deja de causar admiracion el número de imprentas y librerías que se alzaron en esta ciudad, uno de los centros mas activos del comercio literario del mundo en aquel tiempo: ademas de esto, la escelsa Reina que tomó á Granada, procuró á pesar de las graves atenciones que cercaron siempre aquella laboriosa vida y tan

útilmente empleada, reanimar los estudios de Salamanca, renovando por real cédula de 31 de Marzo de 1485 sus privilegios que habian padecido algun menoscabo. Su hija Doña Juana espidió otra en 1509 para destruir la oposicion de los que se negaban á obedecer lo que su ilustre madre habia mandado, enviando con este motivo de Visitador á D. Diego Ramirez de Haro, obispo de Málaga, que hizo modificaciones convenientes en sus estatutos. Carlos I el emperador, aparece tambien como un alto protector de la ilustre Academia, aumentando algunas cátedras, dotándolas bien y creando sobre todo, por su aficion á las lenguas, el colegio Trilingüe para la enseñanza del latin, griego y hebreo, rico plantel de donde, corriendo el tiempo, salieron insignes literatos.

Hasta el lujo con que en este siglo estaba atendido el Hospital del estudio, donde se curaban anualmente un gran número de estudiantes pobres, y que fué fundado en tiempo de Don Juan II por los cuidados del famoso Fray Lope de Barrientos, confesor suyo; el orarse en las misas de la capilla de la Universidad por el Rector y por los Profesores; asi como el privilegio de asistir aquel á muchas funciones de iglesia, cubierto con un sombrero de forma particular; atestiguan que Salamanca era un pueblo escolástico por escelerencia, y que su estudio estaba considerado á la par de los primeros de Europa (1).

Felipe II y Felipe III mandaron en 1594, 1604

(1) Consta que el inmortal Cervantes cursó aquí dos años, habiendo vivido en la calle de los Moros.

y 1608 modificar las constituciones universitarias: Covarrubias, el mejor jurista del siglo XVI, habia venido á visitar la Universidad, y desempeñó su encargo de un modo digno y grandioso, dictando reglas para el nombramiento de los catedráticos, en el cual intervenian demasiado los estudiantes. bajo su influencia y direccion se perfeccionó la enseñanza de la Retórica, de las lenguas, de la música y del canto llano, igualmente que el de la Filosofía, Medicina, Anatomía y Jurisprudencia. Señaló premios, fijó de un modo mas justo la reparticion de las rentas entre los catedráticos, asegurando ademas á los estudiantes pobres la asistencia que en sus enfermedades necesitaban, y proveyendo abundantemente á los gastos que el surtido de la Biblioteca y la reparacion de los edificios exigian. Todavía hizo mas, ordenó la vigilancia sobre los catedráticos, los precisó rigurosamente bajo las correspondientes penas á dar de un modo cumplido sus lecciones; y considerando que los jóvenes se estravian fácilmente lejos de sus familias, hizo revivir la autoridad de los Bachilleres de pupilos, que le debió una nueva creacion.

Despues visitó esta Universidad D. Juan de Zúñiga del supremo Consejo de Castilla, ocupándose casi en los mismos puntos que su predecesor y en otros ademas que merecian fijarse: dió decoro á las dignidades del Rector y Cancelario, escluyendo de ellas á los que habian sido sirvientes: atendió á la prosperidad del colegio Trilingüe, organizó el tribunal del Cancelario en que se fallaban todos los negocios civiles y criminales de los matriculados. Y aunque la Universidad tuvo luego

otros visitadores, no hicieron alteraciones notables en sus estatutos.

En el siglo XVI se fueron deslindando mejor los poderes eclesiástico y temporal, y los Papas mandaron menos directamente en nuestra Academia; por otra parte los Reyes de España que encabezaban una nación sabia, poderosa, con vida rica en su interior, que dominaba en América, que habia vencido á la Francia en Pavía y San Quintín, que triunfaba en Lepanto, que era escuchada con respeto en Trento y que preponderaba en los consejos de Europa, debieron naturalmente aumentar su poderío, mirando como enteramente suyo el estudio general de Salamanca; sin embargo, todavía Inocencio VIII, Leon X, Clemente VII y Gregorio XIV confirmaron las honras que la habian hecho sus predecesores, y continuaron participando á la Universidad su advenimiento al trono pontificio.

La Universidad, que informó solicitada en el juicio pronunciado en 1479 en Alcalá sobre el desgraciado Pedro de Osma, informó tambien en un escrito, que la hizo mucho honor, en el grave asunto de la disolucion del matrimonio de Enrique VIII con Catalina de Aragon. En 1564 censuró nueve proposiciones de Bayo enviadas á las Universidades de España por Julio Haberteym. Y á fines de este siglo se fundó en Salamanca el colegio de nobles Irlandeses para educacion de sacerdotes.

En suma, Salamanca con sus 27 colegios (cuatro mayores (1) y cuatro de las órdenes militares).

(1) Para muestra de los hombres que salieron de sus colegios, diremos que en el solo mayor del Viejo se educaron

con sus 25 conventos, los mas de ellos ascriptos á sus escuelas, entre los cuales se levanta con una fama eterna el de Dominicos de San Esteban, con 7000 estudiantes de las mejores familias de España y del extranjero, con la altura de sus enseñanzas, con la nombradía de sus maestros y escritores y con la gloria de sus hombres, estuvo en este siglo á la altura del papel que desempeñaba la nacion en el teatro del mundo.

01 Parece que la Monarquía española se habia fundido en un molde eterno en tiempo de los Reyes católicos; pero no fué asi por desgracia, Carlos V no hizo otra cosa que prodigar el poderío acumulado por aquellos: Felipe II tuvo ya un reinado durante el cual alternaron la gloria y los reveses y con Felipe III que encabeza el siglo XVII, aparece con huellas profundas la debilidad y consuncion de la Monarquía, que marcha á pasos redoblados á la especie de muerte que la prepara Carlos II: este siglo de catástrofes españoles contrasta singularmente con las prosperidades de otros pueblos. En ciencias nos circunscribimos á las de especulacion; mientras las naciones extranjeras cultivaban con ardor, ademas de estas, las matemáticas, físicas y naturales, como si nos hubiéramos negado del todo á seguir el espíritu positivo del siglo, agoviados de dia en dia por el

7 Cardenales, 100 Arzobispos y Obispos, 6 Padres del concilio de Trento, 11 Gobernadores del Reino, 4 Consejeros de Estado, 10 Presidentes de Castilla, 7 Inquisidores generales, 24 Presidentes de Italia, Indias, Ordenes, Hacienda y Cruzada, 18 Embajadores, 18 Capitanes generales de los ejércitos y 36 Escritores.

celo suspicaz de un tribunal bárbaro, que iba segando, ya en nombre de la Religion, ya en el de los Reyes, las espigas mas altas de la nacion española. Su furor hubo de arceciar con las conquistas que hacia la Reforma, en vano combatida con los suplicios, con las hogueras y con el estermínio: era mas cómodo matar que persuadir, y se vió á los tercios españoles empeñados en guerras de conciencia, gastándose nuestro poderío en seguir vias azarosas y estrañas de todo punto al rumbo que llevaba la civilizacion: por eso las guerras de Flandes fueron tan ruinosas, y por eso perdimos la flota invencible, en cuyo desastre llevaron luto casi todas las buenas familias del Reino.

Sin embargo, como el impulso estaba dado, el móvil marchaba todavia aunque mas lento y con direccion poco cierta: la gran máquina del gobierno funcionaba por su propia fuerza, y el grande establecimiento literario de Salamanca, que encerraba tanta vida, hizo frente á la desgracia con esfuerzos inauditos. Tuvo en este siglo á Acacio Antonio de Ripoll, que escribió obras filosóficas y jurídicas; á Antonio de la Madre de Dios, catedrático teólogo, que escribió un curso de *Filosofía* y otro de *Teología*; á Alonso Perez Serafin, catedrático de Filosofia moral, que escribió sobre *Meteorología*; á Pedro Lopez, médico, que escribió de *Historia natural*; á Diego Ramirez de Fuenleal, catedrático de Retórica, que escribió varias obras filosóficas é históricas; Francisco de Araujo, catedrático teólogo, varios tratados filosóficos; Fray Francisco Suarez, catedrático teólogo, que escribió sobre *Metafisica*;

Francisco de Miranda y Paz, teólogo, una obra moral el *Desengañado*; Juan Caramuel Lobkowitz, teólogo, que escribió muchas obras célebres filosóficas, teológicas y gramaticales; Fray José Saenz de Aguirre, catedrático teólogo, muchas obras filosóficas; Lorenzo Ramirez de Prado, humanista y jurisperito, autor de algunas obras sobre *Filosofía*; y Marcos Bravo de la Serna, legista, escribió el *Espejo de la juventud*.

En Jurisprudencia Alfonso de Escobar, que escribió sobre la *Jurisdicion real y pontificia en materias escolásticas*: Amador Rodriguez, catedrático, sobre *Práctica forense*; Antonio de Graña y Nieto, catedrático de vísperas y de prima de cánones, comentador muy estimado de las decretales: Antonio Filoaga, catedrático de derecho romano, comentarios sobre las disposiciones de las Pandectas: Arias Pinela (Portugués), catedrático de vísperas, sobre *Los bienes maternos* y *De rescindenda venditione*; Baltasar de Prado, canonista, comentarios á varias leyes del Digesto; Bartolomé Santos de Risoba, canonista, de las *Obligaciones de los Obispos*; Cristobal de Paz, jurisperito, sobre las leyes del *Estilo* y sobre *Tenuta*; Diego Descals y Salcedo, jurista, comentarios al *Digesto*: Diego de la Serna, catedrático y escritor: Diego Saavedra y Fajardo, jurista, *Empresas políticas* y otras obras: Francisco de Anaya, jurista, *Observaciones juris*: Fernando Arias de Messa, catedrático, *Resolutionum juris libri tres*: Fernando de Meneses, doctor jurista, comentarios al título de *Diversis regulis juris*; Francisco Caldas Pereira y Castro, jurista, muchos comentarios jurídicos: Fernando Vallejo, jurista y autor

- de comentarios : Francisco Ramos del Manzano, catedrático de prima , y uno de los escritores mas notables de este siglo en materias jurídicas; Francisco Rodriguez de Valculzes, jurista, un *Epitome juris canonici* ; Francisco Rojas, jurista, *Decisiones sacræ Rotæ* ; Francisco Valderrama y Haro, catedrático , un comentario al cap. de *Præscriptionibus* ; Francisco Sanchez Randon , catedrático, varios comentarios ; Gerónimo Altamirano , jurista, *Comentarios jurídicos* ; Gaspar de Baeza, jurista, *Derecho español* ; Garcia Sarmiento de Acuña , canonista, un volúmen *In jus canonicum* ; García Toledano, licenciado, *Comentarios al Digesto y al Código* ; Gonzalo Suarez de Paz, catedrático canonista, un tratado, *Præaxis ecclesiastica et secularis* ; Juan de Balboa Mogrovejo , catedrático de cánones, *Reelectio ad tit. de foro competentis etc.* ; Juan del Castillo Sotomayor, jurista, muchas obras jurídicas ; Juan Duran de Torres, jurista, una obra jurídica y una crónica ; Juan Fernandez de Inestrosa, jurista, una disertacion *De impensis in res dotales factis* ; Juan Ochoa de Valendiz, jurista, varios comentarios jurídicos ; Juan de Góngora, catedrático, sobre *Manumissis testamento* ; Juan Antonio de Otalora, catedrático de cánones, de *Irregularitate* ; Juan Chumacero y Carrillo, catedrático, enviado á Roma por Felipe IV cerca de Urbano VIII, sobre derecho romano y el célebre *Memorial de S. M. Católica* ; Juan de Arechaga y Casas, catedrático, *Comentarios al Código* ; Juan Bautista de Larrea, catedrático, *Decisiones de la Chancilleria de Granada*, *Alegaciones fiscales*, y otras obras sobre derecho ; Juan Bautista Montero, catedrático de filosofia, *Trata-*

dos militares, que contienen la jurisdicción de los vicarios eclesiásticos generales de los ejércitos de mar y tierra; Juan Ramos del Manzano, jurista, sobre *Derecho romano*, desempeñando altas magistraturas en tiempo de Carlos II; Juan de Sahagun, catedrático de cánones, sobre *Posesion*; Juan Suarez de Mendoza, jurista, *Comentarios á la ley Aquilia*; José Fernandez de Retes, catedrático de derecho, varias obras jurídicas; José Vela, catedrático de Decretales, varias obras sobre esta materia; Juan Solorzano Pereira, catedrático, célebre por sus escritos sobre las leyes de Indias; José Pellicer de Salas, jurista, sobre *Política, Comercio*, y otras ciencias: Lorenzo Santos de San Pedro, jurista, autor de varios comentarios jurídicos; Lorenzo Ramirez de Prado, humanista y jurisperito, varias obras jurídicas; Lope Deza, jurista, varias obras sobre derecho; Manuel Sarmiento de Mendoza, Rector, autor de varios escritos canónicos; Manuel Gonzalez Tellez, catedrático de cánones, espositor de varios concilios y decretales; Martin de Larriategui, catedrático de derecho civil, sobre *Las sectas jurídicas*; Matias Guerra de Latras, jurista, un tratado de *Legibus et armis*; Melchor de Valencia, catedrático de jurisprudencia, escribió dos obras de derecho; Nicolas Fernandez de Castro, catedrático, autor de diferentes escritos políticos y jurídicos; Nicolas Rodriguez de Fermosino, jurista y canonista, varias obras canónicas; Pedro Gonzalez Berruete, canonista *Comentaria in tit. de aleatoribus*; Pedro de Velasco y Medinilla, catedrático de cánones, sobre las *Disputas de los Proculeyanos y Sabinianos*; Pedro Bajo de Arroyo, doctor en cá-

nonos, *Comentarios juridico-canónicos*; Pedro de Ulloa y Golfín, catedrático de cánones, autor de varias obras jurídicas; Rafael Vilosa, jurista, comentarista; Tomas de Cuenca, canonista, sobre la *Inquisición*.

En teología; Fray Alonso Perez, catedrático teólogo, espositor del profeta *Zacarias* y de otros pasajes bíblicos; Fray Alonso de Castro, teólogo, escribió varias obras teológicas; Andrés Mendo, catedrático de filosofía y teología, varias obras teológicas y *Sermones*; Alfonso Frias y Zúñiga, catedrático de Cánones, un tratado de *Sacramentos*; Antonio Calderon, catedrático teólogo, fecundo escritor teológico: Fray Antonio de la Madre de Dios, catedrático teólogo, autor de un *Curso de filosofía* y de otro de *Teología*; Antonio Perez teólogo, autor de varios escritos teológicos; Fray Antonio Perez, teólogo, comentarista de Santo Tomas; Bernardo de Alderete, catedrático de prima de teología, escribió *Comentarios á Santo Tomás*; Basilio Ponce de Leon, catedrático de prima de teología, escritor fecundísimo; Diego de Baeza, filósofo, comentó la Sagrada escritura; Francisco de Araujo, catedrático teólogo, escribió varios tratados teológicos y resolvió el asunto del *Matrimonio* del Duque de Orleans con Margarita hermana del Duque de Lorena, celebrado sin permiso de Luis XIII; Francisco Miranda y Paz, teólogo, escritor de Moral: Fray Francisco Paz, teólogo *Selecta teologiae asserta*: Francisco de Zúñiga, catedrático de Teología, un tratado de *Trinitate*; Francisco Suarez, catedrático de teología, uno de los mas célebres escritores teológicos del siglo XVIII; Gregorio de Quintanilla, catedrático

de lenguas orientales, escribió de *Tabernaculo fæderis*; Gerónimo Bautista de Lanuza, teólogo, escribió sobre los *Evangelios*; Gerónimo Celarios, autor de una *Semana Santa*; Gerónimo Pardo, catedrático teólogo, sobre los *Evangelios*; G. Salcedo, teólogo, *Comentario* al libro de Santo Tomás *De regimine Principis*; Enrique de Villalobos, teólogo una *Suma de teología moral*; Juan de Lugo, legista, escribió sobre teología; Juan Marquez, teólogo, sobre *Política cristiana*, y varias materias teológicas; Juan Martinez de Ripalda, catedrático teólogo, sobre *Teología*; Juan Eusebio de Nieremberg, legista, célebre por sus muchas y buenas obras teológicas; José de la Cerda, catedrático teólogo y escritor; José Sanz de Aguirre, cardenal, famoso por su *Coleccion de concilios de España é Indias*; Fray Luis Bernardo de Quirós, catedrático de Escritura, comentarios á una epístola de San Pablo y á los Profetas menores; Martin de Bonilla, catedrático de cánones, autor de algunos escritos piadosos; Manuel Fernandez de Santa Cruz, teólogo, *Comentarios á la Escritura*; Martin de Esparza Artieda, teólogo, un *Curso teológico*; Fray Mauro de Somoza, catedrático teólogo, un *Curso teológico*; Pedro Cornejo de Pedrosa, catedrático y escritor de teología; Pedro de Godoy, catedrático teólogo, *Comentarios á Santo Tomas*; Pedro de Ochagabia, teólogo, sobre *Sacramentos*; Pedro Gonzalez de Acebedo, matriculado en filosofia moral, *Elogios de la Virgen*; Pedro de Arrubal, catedrático teólogo, *Comentarios á Santo Tomas*; Pedro Hurtado de Mendoza, catedrático teólogo, sobre la *Encarnacion*; Fray Pedro de Herrera, catedrático teólogo, co-

mentarista de Santo Tomas ; Fray Pedro de Sotomayor , lo mismo ; y Fray Pedro de Tapia , catedrático teólogo , autor de muchas obras teológicas.

En Medicina tomando todo el siglo XVII: Francisco Jimenez de Cardona , doctor médico , sobre *Las virtudes del agua* ; los judios conversos Miguel de Silveira , del cual haremos muy pronto mencion , y el doctor Cardoso *Escelencias de los Hebreos* ; Luis Rodriguez de Pedrosa , catedrático médico , de medicina y filosofia ; Pedro Lopez , varias obras médicas ; Nuñez , comentador de Galeno , catedrático de Salamanca , caballero de Cristo y comentador tambien de Hipócrates , que escribió sobre *Peste* ; Gomez Pereira , que habia avanzado en su *Antoniana Margarita* opiniones sobre los animales , adoptadas luego por Descartes ; los doctores Fernando y Ochoa , que escribieron sobre las pestes ; el doctor Salgado , sobre la misma materia ; Enrique Hernandez , (portugués) , doctor médico , *De rerum naturalium primordiis* ; y otro Hernandez (Francisco) , de Historia natural y antigüedades.

En poesia : Fray Alonso Perez , teólogo , un libro de *Canciones* en honor de la Concepcion ; Alfonso Perez de Serafin , teólogo , *Quejas de Lucifer* en honra y gloria de la Reina de los Angeles ; Diego Hurtado de Mendoza , matriculado en latin , griego y árabe , historiador , poeta y novelista ; Esteban Manuel de Villegas , legista , célebre por sus *Cantilenas* ; Francisco Roales , catedrático de Matemáticas , escritor satírico ; Luis Carrillo de Sotomayor , legista , escribió varios poemas ; Miguel de Silveira (portugués) matriculado en filo-

sosia, Medicina y Jurisprudencia, el *Macabeo*; Pedro Lopez, médico, varias poesías.

En oratoria: Fray Angel Manrique, teólogo, orador, poeta y escritor de Teología; Diego de San Pablo, *Sermones*; Francisco Apolinar, teólogo, *Sermones panegíricos*; Hortensio Paravicino y Arteaga, legista y teólogo, predicador famoso; Juan de Palafox, teólogo, autor de muchas cartas pastorales; Fray José Lainez, teólogo, *Sermones*; Manuel Diaz Hurtado, doctor teólogo, *Sermones*; Fray Manuel Guerra y Rivera, catedrático filósofo, lo mismo; Miguel Lopez de la Casa, catedrático de filosofía, lo mismo; Sancho Dávila y Toledo, catedrático de escritura, *Sermones y vidas de Santos*.

En Historia: Ambrosio de Morales, teólogo, publicó muchos escritos históricos y filológicos; Antonio de Rubiños del Monte, *Genealogía de los Archidukes de Austria*; Agustin Antolinez, doctor, biografías de Santos; Baltasar de Victoria, teólogo, *Teatro de los Dioses de la gentilidad*; Cristobal de la Cámara, *Constituciones sinodales del obispado de Canarias*; Diego de Espinosa, teólogo, *Historia de los obispos de Oviedo*; Diego Ramirez de Fuenleal, catedrático de Retórica, tratados históricos y filosóficos; Egidio Gonzalez Dávila, teólogo, *Antigüedades de Salamanca* y biografías de Enrique III y otros Reyes; Egidio Ramirez Arellano, catedrático de prima de Jurisprudencia, promovió el estudio de la Historia de España y escribió sobre algunos puntos históricos; Fernando Pizarro, catedrático de derecho, *Varones ilustres del nuevo mundo*; Francisco Ruiz de Vergara, catedrático de derecho é historiador;

Juan de Palafox y Mendoza, teólogo, historia y cartas pastorales; Fray José Perez, catedrático de lenguas orientales, *Historia de la Orden de San Benito*; Lorenzo Galindez de Carbajal, catedrático de derecho, sobre la *Historia de España*; Nicolas Antonio, legista, célebre por su excelente *Biblioteca de escritores*; Fray Pedro Mariño, catedrático de teología, *Vidas de San Ramon Nonnato y San Pedro de Nolasco*; y Fray Tomas Herrera, teólogo y autor de varias obras históricas.

En Retórica, Gramática y Filología: Ambrosio de Morales ya mencionado; Blas Lopez, catedrático de Humanidades, sobre la *Versificacion latina*; Fray Dionisio Jubers, catedrático de teología, un *Diccionario de la lengua hebrea*; Diego de Saavedra Fajardo, legista, la *República literaria* y otras obras; Gonzalo Correa, catedrático de griego, hebreo y caldeo, varias obras gramaticales; Jacinto Carlos Quintero, teólogo, *Templo de la elocuencia cristiana*; Juan Caramuel Lobkowitz, teólogo, ya mencionado, algunas obras gramaticales; Lorenzo Ramirez de Prado, humanista, obras gramaticales; y Bernardo García, teólogo, que escribió un tratado de *Música*.

Mas á pesar de tantos escritores como aparecen en este siglo, la Universidad no juega ya el mismo papel en Europa, va decayendo con la Monarquía, ni se observa en sus hombres aquella originalidad, ni el mismo vigor de pensamientos, de que dieron gloriosas muestras en el siglo antecedente: el impulso que á la libertad de la ciencia diera la protesta, fué perdido para nosotros: no entramos como contendientes de primera línea en las cuestiones vitales que se promovie-

ron : la Inquisicion nos mandaba callar , en vez de discutir, siquiera en favor del catolicismo: las plumas de Victoria , de Soto , de Melchor Cano, de Fray Luis de Leon y del Brocense enmudecieron , quedando reducidos nuestros literatos á copistas, á eruditos , á tratar cuestiones escolásticas que no tenian ya traduccion al mundo real , porque nos habia separado la autoridad del teatro de la guerra : estos fueron los efectos de la intolerancia , como si debiéramos estar solos, fuera del mundo de la inteligencia, como si las cuestiones, por peligrosas que sean , que toman vida en la soçiedad humana no la vivificasen al mismo tiempo , como si no hubiese demostrado la experiencia que quien muere es el que pretende matarlas con la persecucion y el terror: como si no se supiera bien que el pueblo que no arrostra los conflictos de la marcha del pensamiento social, es un pueblo que se condena á un suicidio lento, sin interés, sin nobleza y sin dignidad. No de otro modo se explica nuestra caida arrebatada en este siglo , en que venimos descendiendo todavía y la importancia creciente de la Francia , que bien ó mal comprendidas , ha discutido siempre las cuestiones de actualidad, recogiendo gloria ya en victorias brillantes , ya en derrotas esplendorosas. Por esto , mientras los teólogos franceses y los filósofos daban su voto en las doctrinas palpitantes , los nuestros impugnaban pacíficamente las heregías de los primeros siglos de la Iglesia: los filósofos españoles trascordaban las doctrinas de Copérnico , de Keplero, de Galileo, de Bacon, por hundirse en la cuestion de los nominales, cuya época habia pasado , y nuestros poetas el

decir atrevido del Dante , de Petrarca y de Boccaccio por esterilizar su fecundísimo númen en una poesía de retruécanos y de sutilezas , eternos enemigos de la verdadera inspiración. Estos fueron los efectos del aislamiento de la inteligencia española: únicamente las bellas artes y el teatro nos vengaron de tan infame abatimiento : las bellas artes y el teatro , que como objetos de lujo, solo asientan bien á las naciones poderosas , y que cuando prosperan en pueblos decadentes, solo sirven para dar testimonio de su degradación y esclavitud.

Pero si este extraño fenómeno se vé alguna vez en la historia de las bellas artes , jamás se ha visto en la historia del pensamiento filosófico: las fuertes ideas, ya religiosas, ya filosóficas, ya matemáticas, ya sociales, son siempre fieles compañeras de la verdadera grandeza. Hicimos alto en medio de la marcha impetuosa de los pueblos europeos: no discutiéndose ya á priori los asuntos de legislación, no pudieron nuestros legisladores acompañar á los Reyes en el santo propósito de avalorar la clase media, madre de la ciencia, del poderío y de las virtudes sociales, como dice Clemençin que se veía en tiempo de Isabel la Católica; y nuestros negociadores antes los mas sesudos del mundo se convirtieron en gentes ceremoniosas y tracieras. Mas este cambio no se conoció todavía en el siglo XVI, durante el cual no flaqueaban por cierto los miembros sino las cabezas que habian de dar el impulso; se advirtió de lleno en el XVII en que ni instrumentos ni motores quedaban: en mejores tiempos un Maestro Deza, un Jimenez de Cisneros, un Antonio Perez, hombres

ilustres de la clase media, fueron los consejeros inmediatos de la corona, mientras los grandes ejecutaban; en los de Felipe III y Felipe IV los Grandes, con toda su frívola educación, eran juntamente y con pocas excepciones, los consejeros del Rey y los ejecutores de sus voluntades. Por eso perdimos la escuadra invencible á fines del siglo XVI: hacíamos guerras desgraciadas en Flandes, no obstante alguno que otro hecho de armas glorioso: dejábamos escapar á Portugal, que debimos haber conservado aun á costa de la mitad de nuestras vastas colonias: se alzaba la Cataluña y nuestros Monarcas hacian malas comedias, en tanto que gobernaban los favoritos y se quemaban herejes en las plazas públicas: hubo lujo escandaloso en España, al mismo tiempo que se carecia de lo necesario, abandonadas lastimosamente las artes mecánicas, y blasonando de catolicismo, espelimos los moriscos, dejando baldada la agricultura (1).

Para dar una idea del desgobierno que nos aquejaba, bastará decir que sumidos en la escolástica mientras las ciencias exactas tomaban un vuelo grandioso en Europa y descuidadas las lenguas sábias, en esta misma escuela nuestra, donde no hubo asueto el dia en que se veló en Salamanca el heredero de Carlos V yendo por la tarde el príncipe á oír la leccion del Maestro Soto, llegó á perderse de tal modo la disciplina académica en el siglo XVII que sobre otros abusos no se pre-

(1) El Conde-Duque de Olivares estudió Jurisprudencia en nuestras escuelas y fué Rector de esta Academia.

sentaban los estudiantes en la Universidad, sino para matricularse y graduarse, acudiendo los alumnos teólogos á los frailes, los legistas á los abogados, los de medicina á los médicos particulares y los filósofos á cualesquiera que hubiesen saludado la filosofía en busca de una instruccion insuficiente. No se introdujo este abuso mas arraigado y escandaloso en las demas escuelas de España que en la nuestra sin fuertes reclamaciones del claustro de Salamanca, por quanto no hay Monarquía que resista á tamaño abandono de los deberes, si se generaliza, siendo ademas inequívoco síntoma del desórden que plagaba todos los ramos de la administracion del Estado.

Todavía evacuó en este siglo la Universidad de Salamanca muchas consultas dirigidas por los Reyes y por los Pontífices, y al dudar de la conveniencia de que corporaciones como esta, afectasen una especie de poder en el reino, obvio seria responder que si semejante hecho es acaso un mal bajo un buen gobierno, es de seguro un bien en un gobierno absoluto, porque estos privilegios que ella, asi como otros cuerpos disfrutaron, eran otras tantas barreras como la corona se ponía á sí misma ó los pueblos la atravesaban. En tiempo de Felipe IV desempeñó altos cargos Juan Chumacero y Carrillo y Juan Ramos del Manzano en el de Carlos II. cuyo confesor fué Pedro Matilla por espacio de diez años. La casa reinante de España debe á este mucho agradecimiento, por quanto está mirado como el autor del testamento en que se llamó al Duque de Anjou como heredero del trono. Los dos primeros juristas y el tercero teólogo, todos tres salieron de

estas aulas: el cardenal de Aguirre nos perteneció tambien.

En cuanto á las rentas de la Universidad, sentíase ya tan poco la necesidad de sostener los estudios generales, en virtud del extravío del siglo, que en 1682 el fiscal del Consejo de Hacienda se atrevió á proponer á Carlos II la incorporacion á la corona de las concesiones decimales hechas á la Universidad, aunque el Rey le impuso perpetuo silencio. Después Felipe V que adjudicó al Tesoro los bienes que se creyeron procedentes de él, esceptuó estas concesiones que fueron confirmadas posteriormente en los concordatos últimos celebrados en el siglo XVIII.

No debimos á este Monarca mercedes especiales, sino la conservacion de lo adquirido; pero no se levantaron de la postracion en que yacian durante su reinado las escuelas de España, ni la de Salamanca tampoco á pesar de que los geómetras de otras naciones llenaban el universo con sus descubrimientos é invenciones: Descartes habia aplicado ya el Álgebra á la Geometría: á la sazón el enciclopédico Leibnitz y el sapientísimo Newton inventaban el cálculo infinitesimal y este último daba leyes á los cometas, sometiendo toda la materia á las leyes de la gravedad: la misma Francia se rezagaba; pero los estudios generales españoles no solian tomar de estas lumbreras del siglo XVII y de principios del XVIII, mas que la parte sistemática y frívola y no la verdadera ciencia, ni teniamos escritores que siguiesen de lejos á Pascal, Bossuet, Fenelon, Boileau, Corneille, Racine, Moliere; no obstante que á los dramáticos franceses hubiésemos antes suministrado mo-

delos. Podíanos servir de disculpa que en las largas guerras de sucesion se nos habia tratado como pais de conquista y que se habian repartido nuestros territorios como los lobos hambrientos se reparten la presa ; sin embargo en los tiempos pacíficos de Felipe V, empezó una especie de restauracion de la Monarquía, que continuó bajo Fernando el VI, cuando las escuelas de marina revivieron y bajo Cárlos III, cuando se crearon las sociedades económicas y se dió una atencion especial al fomento material del pais , y á las ciencias naturales. La córte pontificia se habia abstenido hacia mucho tiempo de mezclarse en el gobierno de la Universidad.

Mas á pesar de cuanto decimos no estaban muertos del todo los gérmenes del saber en la Universidad de Salamanca : cediendo al fin el poder á reclamaciones reiteradas, encomendó al Señor Campomanes y á otros sabios la formacion de un plan y de nuevos estatutos , y en 1774 se mandó observar uno que aunque muy distante de imprimir en la Universidad aquel movimiento literario que se sentia en otras naciones mas avanzadas en la carrera de la civilizacion , hizo sentir considerables mejoras en los estudios : estableció por él una cátedra de Astronomía , otra de Matemáticas sublimes y una de Física experimental y Química , en vez de las lecciones insignificantes que sobre estas ciencias se daban. Se regularizó el estudio de la Medicina y Cirujía ; pero los profesores de estos ramos , lo mismo que los de Filosofía , tuvieron un asiento inferior en los claustros y asambleas universitarias. En la clase de lenguas y de elocuencia se establecieron cinco

cátedras, dándose á la latina la alta importancia que merece. Despues en 1788 formó la Universidad un plan de matemáticas y de filosofía, que mereció la aprobacion del Consejo de Castilla, recibiendo con él grande impulso las ciencias exactas, y empezándose á formar entonces aquel ilustre colegio de filosofía, célebre por las persecuciones rencorosas, que le suscitaron la ignorancia y las malas pasiones del fanatismo. Durante este siglo fué consultada la Universidad por Benedicto XIII, acerca de si el Romano Pontífice puede dispensar el primer grado de afinidad en línea recta: y son notables las respuestas que esta Escuela dió á las preguntas que en 1778 enviaron los católicos de Irlanda al gobierno español: versaban sobre los respectivos límites de las dos potestades secular y eclesiástica. El Cardenal Solís, hijo de estas aulas, ausilió á Clemente XIV en la extincion de los Jesuitas: y tambien nos ha pertenecido el sabio Cardenal Gotti, autor de escelentes obras teológicas.

Observábase por este tiempo, es decir, en el último tercio del siglo XVIII, una resurreccion general de los estudios en Salamanca, una resurreccion que brotaba de ella en vez de provenir del gobierno: primeramente habia profesores muy expertos: en segundo lugar los reinados de Fernando el VI y de Carlos III no carecieron de tolerancia: y en tercero los catedráticos se formaron sobre la buena literatura francesa y sobre las doctrinas de los enciclopedistas. La Universidad tenia un escelente colegio de filósofos con muchos medios materiales de enseñanza para aquella época, un acreditado colegio de jurisprudencia, docta

escuela teológica, y una facultad de medicina compuesta de Profesores tan dignos que en consideracion á su celebridad se formó, corridos pocos años, en su seno un colegio de facultad reunida (Medicina y Cirujía), que empezó sus tareas bajo auspicios muy felices. D. Mateo Santos Maillo, disector de él, no tenia, á la sazón, igual en España ni muchos superiores en Europa, como lo atestiguan los restos de las esquisitas piezas anatómicas, que han resistido á las injurias del tiempo. Tambien es digno de mencion que cuando el gobierno determinó la separacion de las facultades de curar, la cupo á Salamanca una de las pocas cátedras de clínica que quedaron en el reino. En una palabra, durante el periodo que estamos historiando y los primeros siete años del siglo XIX, florecian en esta Escuela general todas las disciplinas de la ciencia, con tendencia visible á incorporarse con la marcha del pensamiento europeo, todo lo cual esplica muy naturalmente como este Liceo fué el primero, que entre los de España, saludó la aurora de la libertad, acontecimiento que no ha olvidado ni olvidará nunca el bando absolutista.

¿Qué habia de suceder, habiendo brillado en aquel tiempo consolador el inmortal Melendez, el ilustre amigo de Jovellanos, el restaurador de la buera poesía española; los filósofos D. Miguel Martell, D. Juan Justo García y el Sr. Duro; los médicos Cepa, Campal y Recacho; los juristas D. Ramon Salas, el modesto Mintegui, que escribió *Anotaciones al decreto de Graciano* (inéditas), el vigoroso Candamo y el erudito D. Toribio Nuñez, y Cantero é Hinojosa, autor de unos Co-

mentarios latinos á las leyes de Toro y unas Instituciones de derecho romano, los nombres de cuyos profesores los recuerdan aun, con toda la gratitud de discípulos, los varones de mas valía de la nacion española? Pero estamos hablando de un acontecimiento demasiado conocido en España y en Europa, demasiado grande y trascendente, y en el cual quedó comprometida la suerte de la Universidad por muchos años, porque la tiranía la miró de reojo, porque á estos hombres, muchos de ellos perseguidos ya por el Santo Oficio, los aventó la reaccion en 1813, á unos por afrancesados, á otros por patriotas, y porque desde entonces el genio del mal, que por largo tiempo ha presidido los destinos de España, no ha dejado de asestar á esta Escuela golpes aterradoros: ¡asómbrenos como subsiste!

Deciamos que á fines del siglo XVIII y á principios del XIX, se cultivaban en este estudio las ciencias todas con mas afan que en todos los demas de la Monarquía y con visible tendencia á incorporar la nacion española con la marcha de las ideas en Europa: así fué que se abalanzaron sus profesores al Ministro Caballero, doctor de nuestra academia, para que diese un Plan de Estudios en armonía con los progresos maravillosos de las ciencias: "haced lo mejor sin comprometerme" contestó á los comisionados Hinojosa y Martell: el Plan de 1807 fué el resultado mejor que se pudo obtener de tanto celo y tanto desprendimiento; y cuando sonreia á esta Universidad el porvenir mas brillante, cuando se auguraba la resurreccion de las ciencias en España, sonó la hora del combate para la nacion entera

en defensa de su gloria y de su independencia.

Ni la Universidad de Salamanca por haber acogido antes que las demás los generosos principios de libertad, que produjeron en Francia la revolución mas memorable de los tiempos modernos, dejó de dar ejemplo de esplendoroso patriotismo cuando Napoleon llamaba á su congreso de Bayona. La Universidad se abstuvo de mandar su comisionado, nombrando en muestra de entereza un octogenario paralítico á quien era imposible emprender el viaje: despues sin enseñanzas, sin rentas, sin profesores, sin alumnos, porque los envió escuadronados á las batallas, quedó bajo el dominio de los gobernadores franceses, uno de los cuales (Thiebault) quiso arrancarla para sí un vano título de Doctor.

En 1813 cuando la independencia nacional empezaba á afianzarse y bajo las inspiraciones de un gobierno liberal, informó sobre Plan de Estudios en un voluminoso escrito sobre el cual no teme hoy mismo la crítica mas severa, y en el de 44 tuvo valor aun, á pesar de las calamidades que presentia, para representar enérgicamente á S. M. en favor del régimen representativo, mientras callaron vergonzosamente la mayor parte de los cuerpos del Estado. La reaccion, como era natural, fué aqui implacable, y doce profesores de nombradía quedaron sin cátedras.

Y como los malos ejemplos ejercen un contagio funesto, una reaccion contraria en 1822 despojó de sus enseñanzas á maestros que cumplian con sus deberes, dejándola sin facultad de Medicina: recobróla en 1823, cuando el poder absoluto separó muchos catedráticos dignos, pero una

facultad de Medicina, escuálida, insuficiente, como la de las demas Universidades y en frente de los tres colegios de Madrid, Barcelona y Cádiz, lujosamente montados.

Otro contratiempo mas grave tuvo que sufrir en el malhadado 1823: quedó cerrada un año entero; ella sola entre todas las Escuelas del Reino, por temor á las doctrinas liberales que desde aqui habian tendido el vuelo por España: las purificaciones de maestros y discípulos fueron severas en 1824, hasta tal punto, que recelosos los padres de familia por sus hijos, dejaron de enviarlos y la concurrencia, que á fines del siglo XVIII era de 2000 alumnos, en 1820 de 1500 se redujo á 700 en 1825, á cuyo número no llegó cuando en 1833 se abrieron los estudios universitarios, cerrados en toda la Monarquía, de orden real, por dos años consecutivos.

Finalmente, perdió en 1822 la mitad de sus rentas decimales, subsistiendo aquel año con suma escasez de las rentas de 200,000 concedidas por el Sr. D. Carlos IV sobre las mitras de América, que cobró solo entonces, y si mas tarde la restituyeron los diezmos, bien notoria es la infidelidad con que se pagaban, luego que se les quitó la sancion religiosa.

Hemos pasado rápidamente sobre estos hechos, porque son harto conocidos, porque son desagradables de suyo y porque nos urge historiar otros puntos necesarios para completar nuestra narracion.

Tuvimos en el siglo XVIII al fecundo ingenioso y satírico escritor D. Diego de Torres, cate-drático de matemáticas; al Maestro Zamora, ca-

tedrático de griego, que escribió una *Gramática* del mismo idioma; al imitador de Fray Luis de Leon, el Maestro Fray Diego Gonzalez: al célebre poeta D. José Iglesias de la Casa, teólogo; á Don Juan Pablo de Forner, poeta y crítico; á D. Juan Melendez Valdés, doctor en leyes, catedrático de humanidades, restaurador de la poesía castellana y padre de esa Escuela que brilla con los altos nombres de Quintana, de Sanchez Barbero, de Búrgos, de Lista, de Arriaza, de Reinoso, de Moratin, de Martinez de la Rosa: á D. Manuel José Quintana, legista; al malogrado D. Nicasio Alvarez Cienfuegos; á D. Vicente García de la Huerta, poeta; y al obispo D. Antonio Tavira, llamado el Fenelon español; y el último catedrático de música fué D. Manuel Doyague, célebre profesor de música sagrada.

En el XIX á muchos de estos y á D. Toribio Nuñez, bibliotecario, comentador y traductor de Bentham; á D. Ramon Salas, catedrático de leyes, escritor de derecho público y traductor de Bentham; á D. Bartolomé Gallardo, célebre castellano; á D. Nicasio Gallego, matriculado en leyes, poeta de fama merecida; á D. Miguel Martell, escritor de filosofía moral; á D. Tomas Gonzalez, doctor en teología, muy entendido en los archivos de España; á D. Francisco Sanchez Barbero, matriculado en filosofía y teólogo; al Sr. Muñoz Torreros, legista; y á D. Pedro Quedo y Quintano, obispo de Orense, doctor teólogo.

El siglo XVII, ya lo hemos dicho con amargo sentimiento, fué el mas desgraciado para las ciencias en España: trabajo cuesta creer que pudiesen en tan corto periodo llegar á tan mal pa-

radero : y semejante calamidad, que entonces fué compañera de tremendas desgracias en la vida de todos los ramos de la administración, no provino solo de la negligencia de las carreras literarias en España, sino de la separación y aislamiento tímido ó egoísta en que nos constituimos del espíritu público de Europa, como de su causa primordial : prueba irrefragable de la solidaridad de la ciencia humana. Pasa lo mismo muchas veces en el reino de la vida, el miembro que, por cualquiera causa que sea, se separa del sistema general, se gangrena y muere : la diferencia está únicamente, en que entre las naciones, rara es la que perece del todo, y están sujetas á una especie de resurrección, después de agonías mas ó menos prolongadas.

Pero si el movimiento literario de Europa en el siglo XVII pasaba desapercibido para nosotros, era demasiado robusto, hacia demasiado estrépito en el mundo en el XVIII, para que no nos despertara de nuestro letargo. Los geómetras guiados por Leibnitz y Newton, los astrónomos que espantaban con la osadía de sus miras, todo ese bosque de hombres inmortales que vivieron á la sombra de Luis XIV y Luis XV, habian dejado profundas huellas de sí en otras literarias duraderas : los escritores que como Robertson honraban la reforma, dándole la carta de ciudadanía, la arrancaron al desden enconoso con que se la miraba: Bossuet, el elocuente Bossuet habia ya dado el alto ejemplo de discutir con ella en tono grave y con toda la magestad que el asunto requería, y los triunfos literarios que en estas contiendas heroicas consiguiera, y el estrago irreparable que en

sus doctrinas discordantes habia dejado, hicieron ver patentemente cuanto mas que las persecuciones, pueden al fin, los generosos esfuerzos de una razon escelsa, sobre los errores lamentables de los hombres.

La robusta voz de Buffon, del cantor de la naturaleza, encantaba mas adelante con sus descripciones de los animales: Linneo luego abarcaba y facilitaba con sus métodos el estudio del universo entero: la revolucion francesa llamaba á juicio todas las doctrinas morales, políticas y religiosas con entera independendencia: al estruendo de sus cañonazos y de sus sangrientas catástrofes sacaba Lavoissier una ciencia de la nada; los físicos alcanzaban preciosos descubrimientos; Fourrier elevaba la Física matemática; Lagrange escribia sus Funciones analíticas y su Mecánica; y el profundo Laplace su Mecánica celeste: un rio asi que regaba ordinariamente las campiñas, arrastra revueltos, cuando sale de madre, tesoros antes escondidos, arenas de metales preciosos y diamantes que estaban sumidos debajo de la tierra y los pone de manifiesto para el provecho del género humano.

Pues bien, el Sr. Duro desempeñaba en esta Universidad, á la sazón, con suma maestría la cátedra de Física y Química, dotada por entonces con mas útiles de enseñanza que ninguna otra en el Reino: D. Juan Justo García enseñaba las matemáticas por su libro, que aunque modesto, contribuyó mas que algun otro á propagar el gusto de ellas en la nacion; daban lecciones de matemáticas tambien los acreditados catedráticos Chaves y Pesquera, y de Filosofia moral el Sr. Martell;

se alzaba radiante la gloria de Mintegui en la mayor parte de los ramos del saber, señaladamente en Cánones, sin ser escritor mas que de informes universitarios, como el que estendió sobre comercio de granos á petición del Reino de Navarra; la de Ayuso en leyes, la de Candamo, la de Salas y la de Melendez se alzaba como la de Anacreonte á las regiones de la inmortalidad; ni pasaremos tampoco en silencio el nombre respetable de nuestro catedrático de Historia natural el Doctor Cowrttis, irlandés, que concurrió con el duque de Wellington á la emancipacion de los católicos y que murió acatado por los mismos protestantes de Arzobispo de Armagh y Primado de Irlanda.

Hervia en aquellos dias en esta escuela el afan de saber, esa actividad que colocaba en pugna honrosa á maestros y discípulos, que presagiaba á la patria un siglo venturoso, incorporándola al espíritu general de Europa, por medio de la educacion de la juventud mas lúcida de España. La Universidad de Salamanca fué pues, como lo hemos probado, la escuela nacional donde hallaron eco primero las adquisiciones, que como separado de nosotros, habia estado haciendo por dos siglos el ingenio humano.

En cuanto á las doctrinas filosóficas, justo es decir que tambien nos contagiarnos con las estériles y sensuales de Condillac; pero este achaque nos fué comun con casi todas las Academias de Europa, porque al fin era la filosofía dominante del tiempo. Y que despues, invadida España dos veces por el extranjero, perdidas las Américas, sin marina, sin Portugal, corroida por un escepticismo glacial, asi político como religioso, del

propio modo, que no ha tenido pensamiento fijo en su Gobierno, tampoco le ha tenido científico ni literario.

Si la ciencia humana se encierra en Dios, el hombre, la sociedad y la naturaleza ¿qué cuestiones notables por su originalidad ó por el modo de tratarlas, hemos propuesto sobre estas cosas hace tiempo los españoles? Ocupado el Gobierno exclusivamente en su salvacion, no ha pensado sino en habilitar como por mecanismo, las personas, para cuyo destino eran precisas las carreras literarias, y nada en las conquistas de la ciencia, en cuya posesion el que no vá adelante todos los dias, se rezaga lastimosamente. Reducidos al papel degradante de imitadores del extranjero, estudiamos casi todas las ciencias por testos de fuera ó por extractos de ellos (es lo mismo), sin tener fisonomía como pueblo.

Y no decimos que no tiene España una fisonomía científica ni literaria como pueblo, en el concepto de que pretendamos atravesar obstáculos á su incorporacion con el espíritu europeo; es al contrario, bien sabemos que nunca como ahora ha sido tan fuerte la unidad del linage humano y que á robustecerla deben ir sacrificando las naciones lo repugnante de sus individualidades; pero queremos que se ponga en camino como otras muchas naciones, con equipaje propio, con miras suyas, aunque conformes con la idea general. Las diferentes armas de un ejército, bien que distintas, concurren con sus medios particulares á la única idea de la guerra: los varios ramos de la administracion de un estado avocan á las ideas dominantes de su Gobierno: los diversos pueblos

se entienden sobre las mismas cosas con palabras distintas : y los reinos de la naturaleza convergen , por medios que no se parecen , á la realizacion de las pocas , quizá de la única mira que la Providencia tuvo en la creacion de este mundo.

— Cuarenta años van ocupados en hacer y deshacer los cimientos de nuestro edificio social , decimos mal , cuarenta años hace riñendo desesperadamente sobre las formas de ellos , los hemos cegado muchas veces con sangre y cadáveres y apenas hemos asentado un sillar poderoso ; y si algun hombre que otro , firme en sus fuerzas , con fé en el corazon , sordo á la injusticia , á la adulation , con la vista fija ardientemente en el bien público , acopia buenos materiales y quiere realizar una grande idea , estamos dispuestos á cubrirle al dia siguiente con el lodo de los partidos.

La poca ciencia que teniamos en 1845 , se perdía , se anonadaba , en el desdén y en la pereza ; un Gobierno la recoge con afan , la organiza , la protege en escuelas generales , sin dejarse seducir de la manía de las facultades aisladas , evidentemente francesa : ¿por qué no han de aceptar los partidos todos la obra mas grandiosa , que hace largo tiempo se ha construido en España ? Desde 1833 no se habia hecho mas que zurcir retazos al Plan de 1824 , y los estudios no habian salido de su abatimiento : hoy se levantan de un modo no esperado , y pocos años de buenas tareas nos van á encumbrar á la altura científica de los otros pueblos : porque la transicion literaria por la cual estamos pasando se despeja , porque el terreno está dispuesto , porque nos van cansando las discusiones políticas , y porque los hombres corren

sedientos en pos de las verdades científicas, que no traen consigo sangre, ni odios, ni el atraso de la civilización. Ya se ha dicho oficialmente, que las opiniones políticas no recomiendan, ni desfavorecen á los aspirantes á la enseñanza.

Si la juventud de verdadero mérito, que antes reñía en las plazas y en la prensa política, ó intrigaba en los ministerios por asaltar los puestos públicos, sigue aplicada en el gabinete y en las aulas, preparándose para contender noblemente en el palenque de las oposiciones literarias y desempeñar dignamente los destinos, España se alzará como un gigante. Las reformas políticas y sociales que se echan de menos, sobre las cuales ni nos entendemos ni nos avenimos todavía, las sembrarán pacíficamente el tiempo y la ciencia, arraigarán con espontaneidad en nuestro suelo, porque Dios ha bendecido siempre el trabajo de buena voluntad.

Y sino sabemos hoy bastante para sentarnos en primera fila en los consejos científicos de Europa, sabemos por qué caminos nos hemos de conducir para abarcar sin vaivenes la ciencia humana. Sabemos muy bien, que es menester estudiar profundamente los puntos cardinales de ella, Dios, el hombre, la sociedad y la naturaleza, sin preocuparse exclusivamente por ninguno de ellos: que Dios dá el único sólido cimiento á la ciencia, porque las naciones escépticas ó incrédulas se hunden; pero que la ciencia divina no basta, necesiándose el conocimiento del hombre con sus buenas y malas tendencias, con toda su espontaneidad: y no es menos interesante verle luego, modificado, educado por la religión, por la moral y

por las leyes, dirigiéndose al destino que Dios ha fijado á la humanidad. Estos estudios se completan con el paralelo del hombre individual y social y del sistema de todos los seres de esta naturaleza, que sirve á sus necesidades y á su contemplacion y cuyo punto de convergencia es él.

En hora buena que unos pueblos cultiven con preferencia las ciencias políticas y sociales ó las eclesiásticas, otros sobresalgan por las de agrado, estas naciones por el vigor de sus ideas psicológicas, aquellas por el ahinco con que estudian las ciencias matemáticas y naturales: esto es bueno que sea; pero téngase entendido que la religion apasionada ciegamente y sin ningun fin práctico, enjendra el fanatismo, que degüella y quema, haciendo del hombre un demonio: que la ciencia del hombre individual es flaca como él y egoista: que la del hombre social, aislada, enjendra gobiernos poco naturales, bárbaros y las pasiones políticas, ingratas, destructoras y sangrientas; y que las de la naturaleza, cultivadas sin templanza, llevarán al género humano á un sensualismo brutal, matador de nuestra energia y de toda nuestra virtud.

Finalmente, toda nacion necesita creencias y mirar á lo alto, compadecerse de la miseria del hombre, aprovechar sus buenas cualidades, llevar miras sabias en su marcha, sembrando en los corazones la caridad y la justicia, y aprovechar y crear las riquezas para mejor repartirlas: convirtiendo de este modo la naturaleza madrastra en madre cariñosa y remediando los padecimientos de los hombres en su peregrinacion sobre la tierra.

Hemos justificado á las Universidades de los cargos que se las han dirigido, hemos probado su necesidad por los servicios que las debe la parte mas escogida de nuestra especie y porque han favorecido la libertad del pensamiento, regularizándola. Hemos puesto en claro, que diga lo que quiera el escepticismo, existe una ciencia, cuyo desarrollo en el tiempo ha hecho, está haciendo y hará la dicha del género humano. Hemos demostrado que las Universidades han acabado con la barbarie en Europa: las fiestas y juegos mas célebres de la Grecia, á donde acudian los pueblos á cambiar sus luces y á formar el pensamiento griego, están muy por bajo del comercio de ideas, que los estudios generales cristianos han puesto en circulacion en las naciones del occidente; ni hay descubrimiento ni invento que debido al acaso, no hayan aprovechado y mejorado.

Hemos dejado fuera de duda, que la Universidad de Salamanca, de las mas antiguas de Europa, célebre ya al siglo de su fundacion, tuvo el carácter de europea, que en su interior brotó rica doctrina y que en su exterior, no hubo hecho grande en el mundo, en el que no pesase grandemente su voto, como en el descubrimiento de América y en el concilio de Trento; poniendo en relieve el admirable acuerdo y armonía, que los Reyes y los Pontífices tuvieron en las temporadas de su brillo, en su extraño gobierno.

Tambien creemos haber convencido, de que ninguna corporacion en España ha representado primero y tambien como esta Academia el pensamiento nacional en los siglos XV y XVI, especial-

mente cuando dirigía la marcha de la civilización en Europa.

Y si es verdad, que desde mediados del XVI hasta la mitad del XVIII decayeron sus estudios, tambien es cierto que el poder público nos habia divorciado del pensamiento general, y que esta Academia fué, entre todas las del Reino, la que conservó mejor disciplina, clamando incesantemente al Gobierno, por leyes que pusiesen coto á los abusos y restaurasen las ciencias.

Pero hemos dejado en evidencia, que en el XVIII saludó antes que ninguna otra de España la aurora de las nuevas ideas, regenerando el saber en la Península: todo lo cual ha traido sobre ella persecuciones sin cuento: habiendo sido además el teatro, donde la verdadera escuela poética española moderna alzó su cabeza.

La facultad de Teología ha sido la mas célebre de la Universidad, la que ha formado como el corazón de este estudio general, ¿por qué pues no ha de adornar la nueva Academia? Si pidiéramos como en otros dias la Medicina con todas las dimensiones que el tiempo ha dado á estos establecimientos, no estrañaríamos que el gobierno nos desoyera; pero la escuela de Teología, la menos costosa, la que fué aclamada por los Pontífices y los Concilios, ¿por qué no ha de revivir? Cuando se trata de la honra de la patria, cuatro mil duros de aumento en los presupuestos de España, no han de resolver una grande cuestion, en la que están de por medio el Tostado, Deza, Victoria, Soto, Cano y Lanuza, supuesto que los pueblos viven tambien con sus gloriosos recuerdos.



mente cuando dirige la marcha de la civilización en Europa.

Y si es verdad, que desde mediados del XVI hasta la mitad del XVIII descendieron sus estudios, también es cierto que el poder público nos había divorciado del pensamiento general, y que esta Academia fue, entre todas las del Reino, la que conservó mejor disciplina, clamando incesantemente al Gobierno, por leyes que pusiesen como

Por la rapidez con que se ha hecho esta impresión, se han cometido las erratas siguientes:

<u>Páginas.</u>	<u>Líneas.</u>	<u>Dice.</u>	<u>Léase.</u>
15	11	tarea	tarea
20	12	árabes,	árabes
26	16	mundo	Europa
40	18	Gillermo	Guillermo
47	34	Y	y
69	21	rentas de 200,000	200,000 reales de rentas

